



A.T.V.
2699



GAZTELUGACH.

SU

HISTORIA Y TRADICIONES

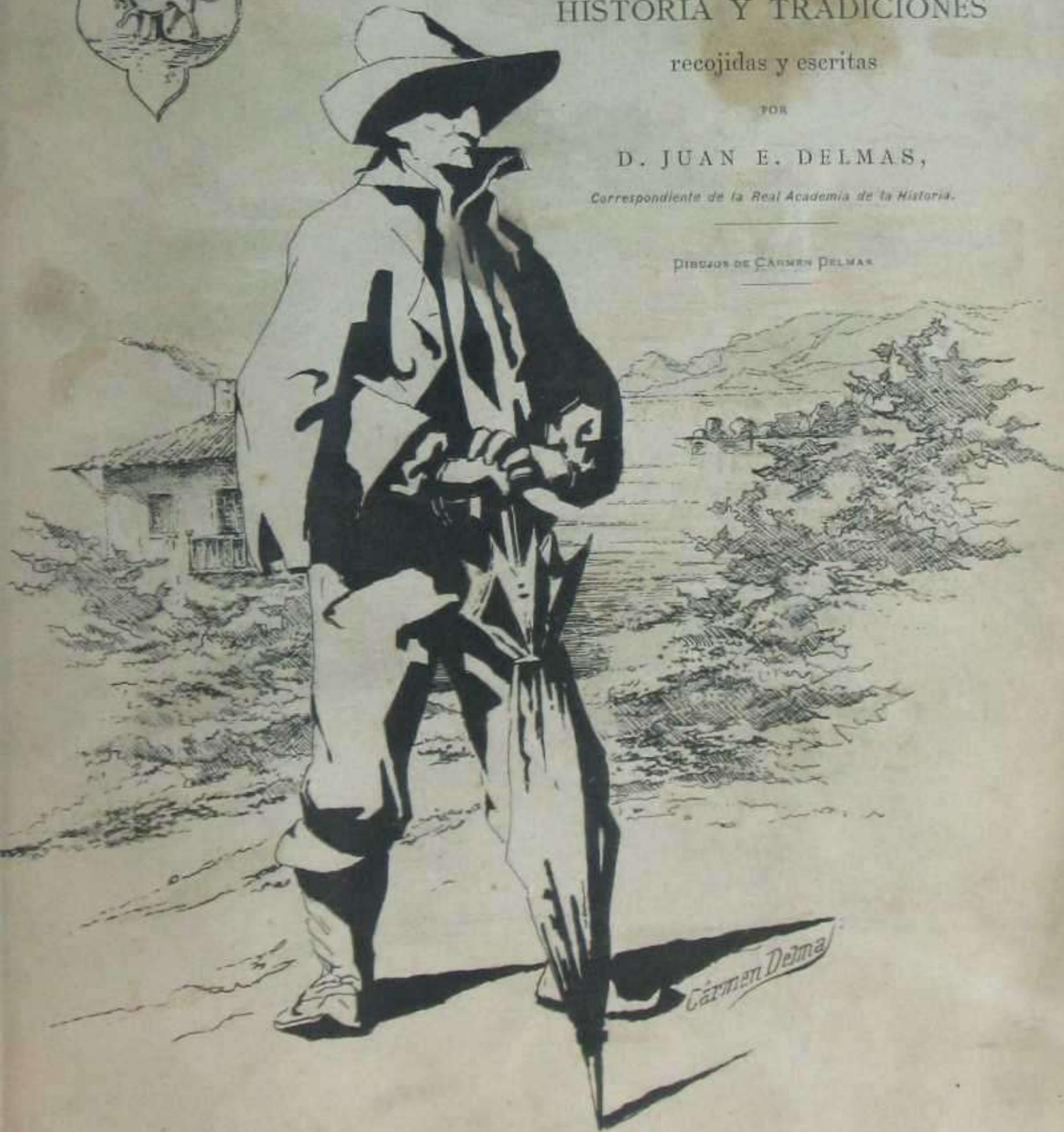
recojidas y escritas

POR

D. JUAN E. DELMAS,

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

DIBUJOS DE CARMEN DELMAS

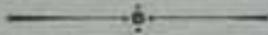


50

GAZTELUGACH,

CON SU

HISTORIA Y TRADICIONES.

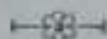


Número 55

de los trescientos ejemplares que de este libro se han
impreso en Bilbao, en las oficinas del autor,
en este presente año
de mil ochocientos y ochenta y ocho.

M. 9762

R. 4249



Gaztelugach,

CON SU

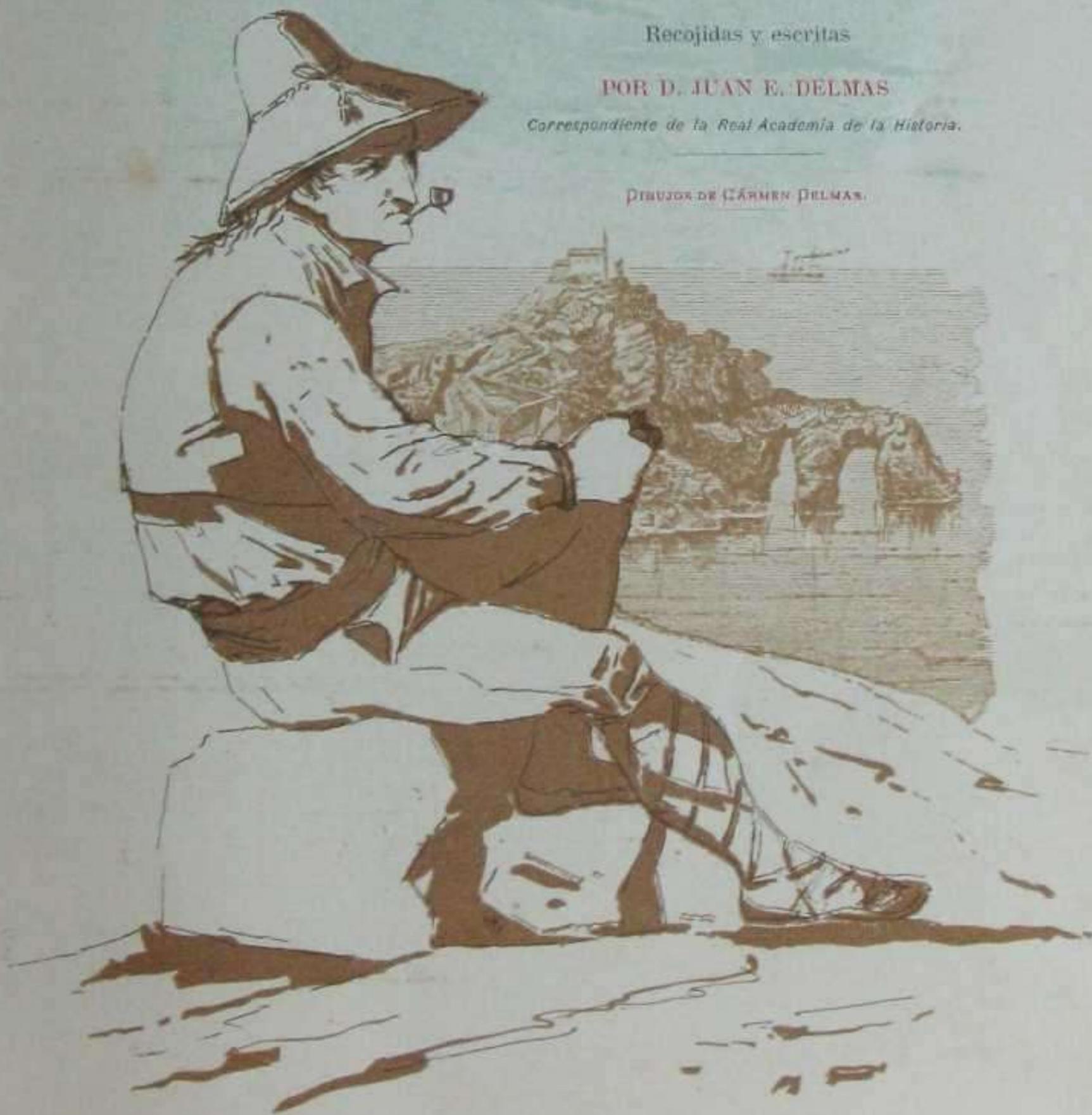
HISTORIA Y TRADICIONES

Recojidas y escritas

POR D. JUAN E. DELMAS

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

DE DIBUJOS DE CARMEN DELMAS.



Al Sr director de la Unión
Nuevo Navarra.

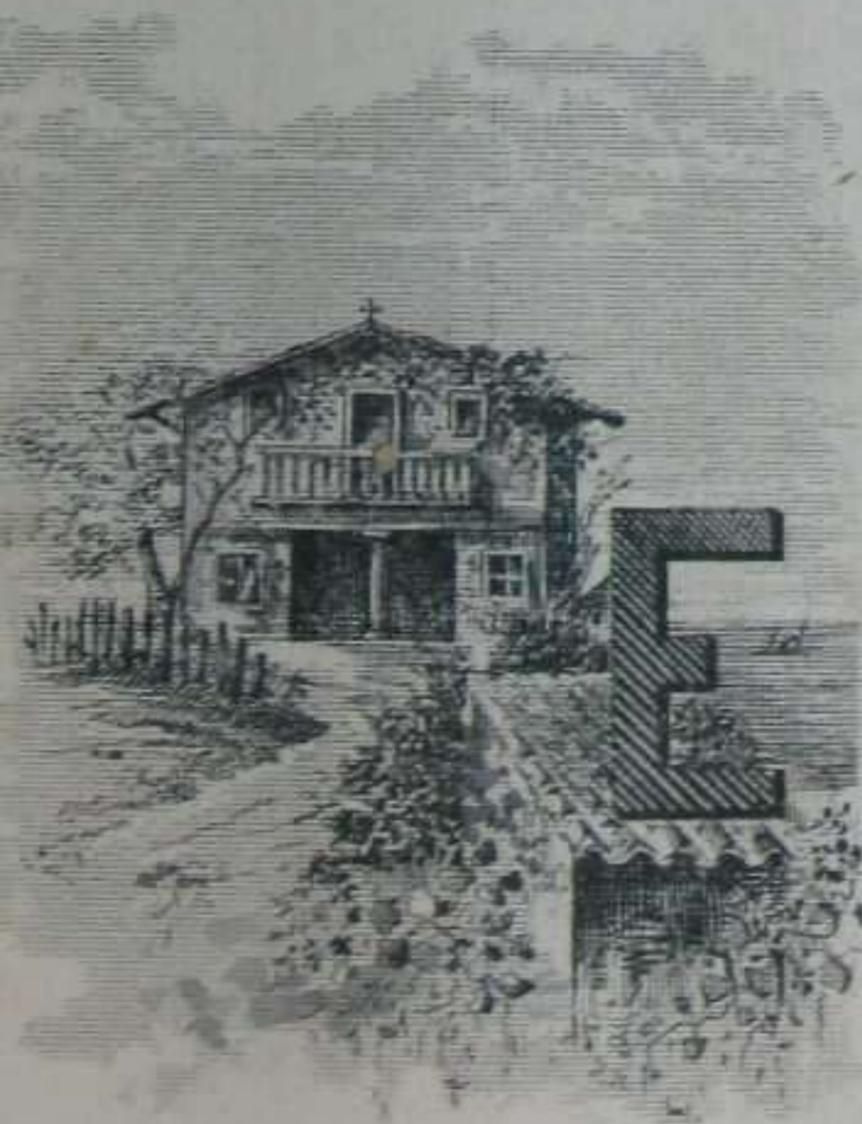
Juan E. Beltrán

febrero 90.

GAZTELUGACH,

CON SU

HISTORIA Y TRADICIONES.



EL SEÑORÍO DE BIZCAYA,
cuya costa es un panora-
ma de los más pintores-
cos é interesantes paisa-
jes, resguarda entre otros

muchos, al revolver el Cabo de Machichaco ¹ que es el más saliente de cuantos se sumergen en los mares españoles, uno de imponderable rareza, rodeado de mar, del que surgen dos pequeñas islas ó peñones, bastante próximos, sobre el mayor de los que y en su misma cúspide se alza un pequeño monumento. Isla, peñón ó peñol y edificio llevan por nombre GAZTELUGACH; ² distan dos leguas largas de la vieja villa de Bermeo á cuya jurisdicción pertenecen, y están situados al S-O del mismo cabo á 43° 29' de latitud septentrional y á 13° 54' de longitud.

Si se mira con algun detenimiento á este edificio que blanquea sobre el fondo azul del horizonte, parece que corre peligro de desplomarse sobre las aguas del Océano, porque

¹ El nombre de este célebre Cabo ha sufrido notables alteraciones. En los siglos XIV y XV los naturales le llamaban *Machachaco*.

ESTÉBAN DE GARIBAY en su *Compendio Historial* lib. 3.º cap. 1.º le denomina *Machazacu*.

Y FLORIAN DE OCAMPO en la *Crónica General* lib. 1 cap. 11 le dice *Machicao*.

² Castillo de difícil acceso, áspero, gacho.

desde aquel sitio eminentísimo desafía las iras de las tempestades; porque la colina que le sustenta es escabrosa y á trozos cortada á pico; y porque para llegar á sus puertas hay que subir trescientas gradas ó escalones que están ligados por un lado y en la base á un puente de dos arcos, tan récio y fantástico como separado de las reglas de la estética y de la buena construcción, y por el otro á tierra firme, que más que tierra son enormes peñascos batidos bravamente por las inquietas olas del mar.



Historiadores de buena fama aseguran que allá en lo antiguo fué GAZTELUGACH un monasterio de templários, habitándolo despues de la extinción de esta órden encargada de asegurar los caminos á cuantas personas iban á visitar los Santos Lugares de Jerusalem y de tener su vida siempre dispuesta á la defensa de la fé católica, canónigos premonstratenses de la órden fundada por San Norberto, de quienes es fama que lo abandonaron al comenzar el siglo XIV para trasladarse á su colegio de Salamanca.

No está todavia definido el primero de estos puntos, porque á la par de asegurarlo así los autores á que nos hemos referido, hay otros de no menor reputación y valía, que, como nosotros, han combatido la existencia de estos caballeros-monjes dentro de Bizcaya, fundándose en que jamás se ha encontrado en su territorio, castillo, casa, ó albergue que así lo acredite



ó que se parezca siquiera á los que ellos habitaron; en que su topografía, eminentemente selvática y peñascosa, era opuesta é impropia á las funciones de la caballería; y en que careciendo de toda clase de vías medianamente cómodas y ser apartada su situación, mal podían los templarios vigilarlas y ejercer en ellas sus principales oficios. ¹

Pero lo que no ofrece duda es, que el edificio que como nido de águila coronaba la cúspide del Peñol, fué fundado en el siglo X bajo la advocación de San Juan Bautista por los dueños de las casas labradoriegas que en sus cercanías poblaron, y que en los promedios del XI, es á saber, en la era de 1081 que conviene con el año de 1043, D. Iñigo Ezquerra, el Zurdo, VI señor de Bizcaya ² y su

¹ Véase el Apéndice al final.

² Téngase presente que este D. Iñigo Ezquerra, el Zurdo, no es el D. Iñigo Ezquerra apellidado también el Zurdo, III señor de Bizcaya, porque aquél no fué casado y murió en 924, dejando sin embargo sucesor del Señorío á su hijo D. Lope Iñiguez. El primer donador del patronato y décimas del monasterio de San Juan de Gaztelugach, fué nieto de aquel primer Iñigo, casado, y muerto en 1044 á quien sucedió en el Señorío

mujer, le denominaron San Juan de la Peña, á semejanza y devoción de la muy renombrada real casa que del mismo nombre existia en Aragón, y le desmembraron algunas tierras para donar á ésta sus décimas y patronatos, porque era, según las tradiciones ligadas con la historia de la fundación de aquel antiguo reino, tan respetable y venerada como el monasterio de San Millan de la Cogulla, en Castilla. ¹

De esta escritura de donación aparecen testigos y fiadores Sancho Ortiz de Auléstia, Sancho Gartéiz de Villela, Múnio Municóiz, Aba Móme de Munkia (¿el abad Móme de Munguia?) Múnio Estébez, Móme Aznárez, Lope Sanchez, Sancho Sanchez y Lope Gida Briz, caballeros y ricos homes bizcainos y aragoneses. ²

su hijo legitimo D. Lope Iñiguez, llamado el Rubio, VII señor, que aumentó considerablemente estas donaciones. A aquél D. Lope Iñiguez IV señor, es á quien dijeron: *Conde D. Lope el Bizcayno, rico de manzanas, pobre de pan y vino.*

¹ Véase el Apéndice.

² *Anales de Navarra* por el P. Moret, fólío 713.

No tenia Bizcaya en aquel tiempo muchos monasterios á quienes hacer donaciones; pero aunque no le faltaban algunos, era costumbre de sus naturales aplicárselas, y algunas muy cuantiosas, á los dos más célebres de Aragón y Castilla, los yá citados de San Juan de la Peña y de San Millan de la Cogulla; con lo que, si bien probaban grandísima devoción hácia ellos, probaban también cierta indiferencia á los suyos, y una marcada imitación á lo que hacian los reyes, príncipes, duques, condes y otros magnates extraños á su tierra, que enriquecían aquellos monasterios con esplendidísimas dádivas de haciendas rústicas y urbanas, joyas, rentas y numerario.

Así vemos que pocos años después de esta donación hecha por D. Iñigo Ezquerria, ó lo que es igual, en 1071, se donan nuevamente por el rico home bizcaino Garci Gonzalez de Argaméñdi al mismo monasterio de San Juan de la Peña de Aragón, otras tierras, y usas, y ejidos que pertenecían á San Juan de la Peña de Bizcaya; del mismo modo como vemos que en los años de 1052, 1053, 1072,

1082 y 1093, el hijo de este Iñigo Ezquerria, cognominado Lope Iñiguez el Rubio, VII señor de Bizcaya, dona á los monasterios de San Juan de la Peña de Aragón, San Millan de la Cogulla y Santa Maria la Real de Nágera, los patronatos y décimas de los monasterios é iglesias parroquiales de Varthe (Ugarte) Barrica, Bustúria, Yúrreta, Múxica y Albóniga, algunas de cuyas escrituras fueron confirmadas por el obispo de Arméntia (Alava) Garcia, el abad Lope de Munkia, el abad Alvaro de Abadiano, el abad de Zenarriza, Fortunio Ozaeta, Múnio Municóiz y otros notables seniores bizcainos. ¹

¹ Era verdaderamente bien poco patriótico lo que en este tiempo se hacia con las donaciones, inspirado sin duda por la fuerza de la costumbre; porque aunque es cierto que no poseia Bizcaya muchos renombrados monasterios, no le faltaban algunos, entre ellos el antiguo y famoso de Santa Lucia de Zenarriza (hoy Santa Maria de Cenarruza) fundado el año de 968 por los más insignes caballeros bizcainos. Pues á pesar de que esta fundación reclamaba cuando menos la protección de sus patronos y algunas dádivas de sus sucesores, vivió siempre en la mayor estrechez y pobreza. Y si despues de que se reconstruyó, y amplió, y fué elevado á colejiata en 1380 por el obispo de Calahorra D. Gon-

Esta iglesia parroquial de San Juan Degollado ó este santuario de Gaztelugach, apesar de lo incomunicado que se hallaba con el mundo y de la aspereza de cuanto le rodeaba, fué muy visitado desde los primeros tiempos de su fundación por personas de todas gerarquías, pero más particularmente por navegantes, que en los momentos de tribulación y de peligro, le ofrecían ó consagraban votos que jamás dejaban de cumplir. Y aun hoy mismo es tan ardiente la fé que profesan á la imágen que en aquél elevado sitio se venera, que no pasa un dia sin que acudan á él romeros llenos de santa unción, de gratitud ó de esperanza, y trepen á pié descalzo ó de rodillas los cientos de escalones que separan á la base de lo alto de la empinada y solitaria colina. ¡Y con qué amor, y con qué fé, y con qué resignación acometen esta durísima empresa! Ocasiones hay en que llegan á las

zalo Mena obtuvo algunos dones, ¿qué importancia y significación tuvieron al lado de los que acabamos de enumerar y de otros muchos más cuya cita nos sería fácil?...

puertas del templo cargados con la gábia, vela, ú otro pesado objeto de la nave zozobrada, agobiados por el cansancio, amoratada la color, ensangrentados los piés ó las rodillas y manando copiosísimo sudor todos sus miembros. Y en que dentro yá del pequeño templo, y sin curarse del mugidor vendabal que apretado y frescachón penetra por las angostas rendijas ó á su albedrío por la ancha puerta, hincan la rodilla en tierra, elevan su vista á la adorada imágen y oran con el más acendrado recojimiento, entregado su espíritu á aquél que les salvó del inminente peligro en que se vieron envueltos.

Pero no fueron solamente estos fervientes devotos y otros ilustres varones los que visitaron así en lo antiguo como en lo presente este renombrado santuario. También llegó á él con su ofrenda aquel insigne peregrino que por donde quiera que pasaba le aclamaba santo el pueblo, y le arrancaba girones de su pobre y empolvado hábito, el gran Domingo de la Calzada, de quien dice el padre Henao en sus *Averiguaciones de las Antigüedades de Can-*

tábría, haberlo visto así escrito y leído en papeles antiguos; dando lugar con esto á suponer, que como este santo murió de edad muy avanzada en el año de 1109, haría esta visita gobernando á Bizcaya D. Diego Lopez, el Blanco, hijo de D. Lope Iñiguez, que falleció en 1094, y de quien heredó el Señorío, usando D. Diego por primera vez el apellido de Haro, por haber poblado él, este lugar.

Vése pues, por estos datos y por otros más que tenemos reservados, que el primer santuario de Gaztelugach figuraba en las crónicas bizcainas del siglo décimo, y que en las del undécimo, si bien los señores de Bizcaya le hicieron algunas, aunque cortas mercedes, le ponian bajo la advocación y tutela del de San Juan de la Peña de Aragón, sin duda por reminiscencias ó semejanzas que habia entre uno y otro, ó por la aspereza del lugar en que estaban situados. ¹

Pero ¿quiénes fueron los primeros habitantes del monasterio bizcaino? ¿Lo ocuparon

¹ Véase el Apéndice.

los templarios ó los premonstratenses? ¿Fue castillo antes que iglesia ó vice-versa, ó se fundaron uno y otro al mismo tiempo?

Puntos son estos, aparte de lo que acerca de ellos dejamos referido, que no estan todavía aclarados por la historia, que, como en muchas ocasiones, permanece muda cuando se la consulta: pero lo que si puede asegurarse sobre la fé de papeles coetáneos, es, que aquél primer santuario levantado á expensas de las casas labradoriegas de San Pelayo y del que desmembraron algunas de sus tierras los señores de Bizcaya, se derribó al comenzar el siglo XIII, por la flaqueza de su fábrica que amenazaba desplomarse, reedificándole, ampliándole y sustituyéndole con el que ha persistido hasta nuestros dias.

Admitida además la hipótesi de que no fuesen templarios, según asi lo creemos y también lo hemos dicho, quienes por primera vez ocuparon las celdas del santuario primitivo, forzoso es reconocer que ninguna órden conventual se anticipó á ocuparlas á la de los premonstratenses, que las abandonaron hácia el



año de 1330, trasladándose á su casa de Saíamanca, á la que llevaron, no solamente los papeles que en él se custodiaban, sino las reliquias auténticas, las joyas y otros objetos de algún valor.

Llama desde luego la atención, sin causa alguna aparente que lo justifique,

esta resolución de los hijos de la órden de San Norberto, de abandonar el templo

más honrado y favorecido de los bizcainos, al que acudian frecuentes limosnas y no escasas donaciones. Pero si se medita un poco sobre la turbulenta y belicosa situación que atravesaba el país precisamente en aquellos años, no es aventurado conjeturar que si los

reverendos canónigos se separaron de su apacible y sosegado nido, fué porque temieron verlo comprometido en las luchas intestinas que se preparaban, de las que forzosamente habrían de salir maltrechos.

Y pensaron bien, porque como es sabido de quien conozca la historia de aquella época, enconadas guerras traían revueltos en Castilla y en Bizcaya á D. Alonso XI y á su poderoso enemigo D. Juan Nuñez de Lara, XIII señor de élla, casado con la legitima heredera de este título la jóven Doña Maria Díaz de Haro, hija del malogrado D. Juan el tuerto, villanamente asesinado por el rey en la ciudad de Toro.

Era este monarca, cuyo carácter vengativo se dibuja perfectamente en este y en otros rasgos más de su juventud, aquél que con engaños impropios de la realeza de su persona, logró que algunas villas de Bizcaya, pocas en número todavía en aquel tiempo, acatáran y apoyasen una pretensión que él mismo intentaba poner en práctica, astuta y sigilosamente, la de hacerse señor de Bizcaya

usurpando este título á D. Juan Nuñez de Lara, como así lo hizo, y la de declararle la guerra dentro de su mismo territorio, intentando á la vez quitarle sus pueblos, sus castillos, todo cuanto le pertenecía, y á serle posible, hasta la misma vida.

De lo que también se colige que no anduvieron desacertados los premonstratenses, porque á los dos años después de haber abandonado su iglesia de San Juan Degollado, ó sea en el año de 1332, ya D. Alonso movía á sus parciales de la tierra solariega, del mismo modo como D. Juan movía á los suyos, que ocupaban las torres, castillos y casas fuertes que le eran fieles.

Uno de los primeros que guarneció y abasteció convenientemente, fué este santuario, sin duda por temor de que con el mismo propósito se le adelantára el monarca castellano: y encastillándose en él personalmente desafió todas sus iras, izando en lo más empinado de la cúspide, en la misma cruz de la espadaña de la iglesia, la bandera de la independencia bizcaina y de la legitimidad del Se-



ñorio. Y no se contentó con este elocuente rasgo de su valor, sino que para que el rey no lo ignorase, le envió letras que así se lo expresaban.

Apenas las hubo éste recibido, y llegó á su noticia el audaz aten-

tado que en són de desafío se le comunicaba rebajando su dignidad, cuando salió precipitadamente de Búrgos, donde se hallaba á la sazón, precisamente despues de haber tomado á D. Juan Nuñez de Lara la Peña Ventosa, que fortificaba cerca de Pancorbo. Y siguiendo por esta ciudad, Santa Agueda, Villalva de Losa y Orduña, *passó al par del*

castillo de Unzeta, ' y llegó á Bilbao; añadien-



' Crónica del muy esclarecido Rey y Señor Don Alonso el onceno de este nombre..... compuesta por Juan Nuñez de Villasan, justicia mayor del rey Don Enrique segundo, Toledo 1595.

do la Crónica « que de allí fué á Bermeo, que
»dexó en recabdo, porque los castiellos de
»Unzeta, y de Muhete, y de San Miguel, y de
»la Peña de San Juan tenían hombres hijos-
»dalgo por Doña María, mujer de D. Juan
»Nuñez. Y el rey quisiéralos cobrar todos ó
»algunos dellos si pudiera, y por esto salió
»de Bermeo y fué á cercar la Peña de San
»Juan, que es á dos leguas de allí, y esta
»Peña es muy fuerte, que la cerca la mar
»toda, sino solamente una estrecha entrada.
»Y el rey assentó allí real, y mandó traer en-
»geños con que la combatiessen, y estuvo allí
»un mes, y estaba en la Peña mucha buena
»compañía, y hombres hijos-dalgo, y tenían
»muchas viandas, y por esto el rey no la
»pudo cobrar en aquel tiempo mientras él
»allí estaba, y viendo que muy poca com-
»pañía podía tener cercado aquel lugar, pues
»que era la entrada tan estrecha, y que las
»villas y la tierra llana estaba toda por él,
»y también viendo que si él mucho allí es-
»tuviesse, que se juntaría D. Juan, hijo del
»infante D. Manuel, y D. Juan Nuñez, y Don

»Juan Alonso de Haro, y que andarían por
»la tierra, y le harían daño, dexó allí cava-
»llos con gentes que guardassen aquella
»entrada de la Peña, y que la combatiessen
»con aquellos engeños, y partióse de allí y
»vino á Búrgos.»

Por esta relación apasionadamente escrita por el yá dicho cronista del rey D. Alonso, se viene fácilmente en conocimiento de lo mal librado que salió del intento de dominar á Bizcaya, llamándose su señor cuando no lo era, según en la misma Crónica y en su capítulo XXI, tomo V.º, se lee:

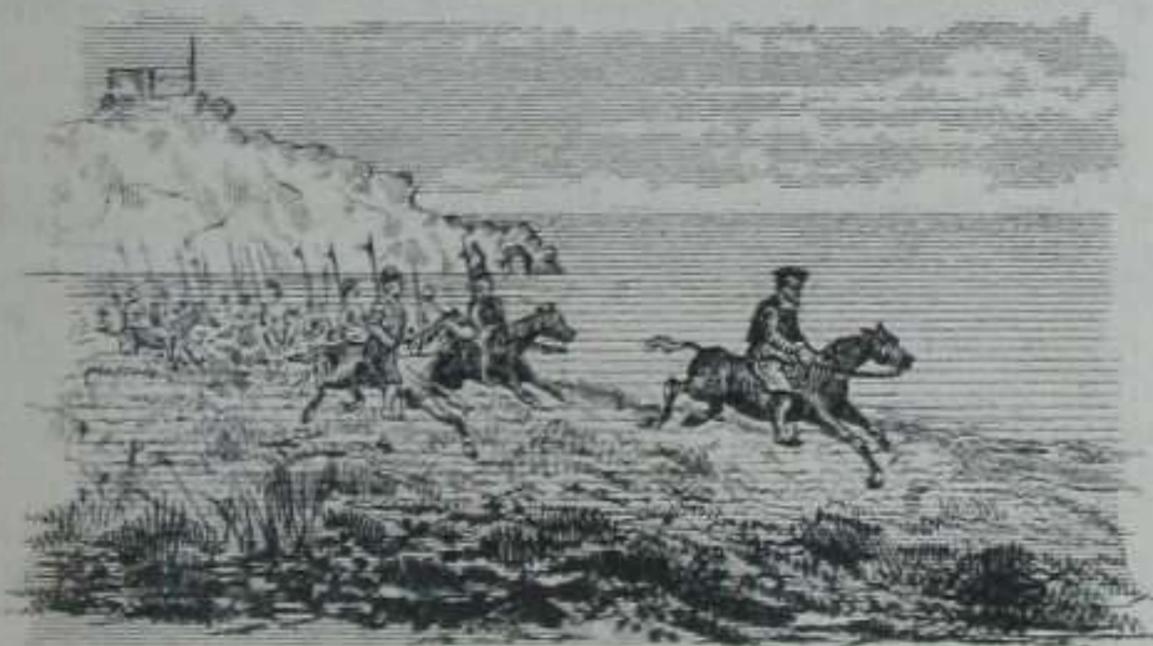
«Et el rey tornóse para Búrgos á catar ma-
»nera como pusiesse en recabdo la tierra de
»Bizcaya: ca como quiera que se llamaba de
»ella señor, non la tenía en poder: et como
»quier que el rey obiesse enviado á Bizcaya
»sus homes é sus cartas, et se llamasse señor
»de ella, pero nunca había entrado en esa
»tierra, nin la tenía apoderada, nin otrosí
»los de las villas non le recudían con ninguna
»cosa de las rentas, et los castiellos estaban
»todos por Doña María, mujer de D. Juan

»Nuñez.....» resulta por declaración de esta misma Crónica, que nunca le reconocieron los bizcainos por su señor, y eso que en junio y julio de 1334, estando sobre San Juan de la Peña, y sin duda por alhagarles, confirmó los fueros de Bilbao, Bermeo y Lequeitio, prometiendo además que no causaría daño alguno á los defensores del precitado Peñon. '

Y resulta también, dejando á un lado la sinceridad más ó ménos verdadera de esta promesa en favor de los devotos de D. Juan, que aunque se presentó á su frente con gran golpe de peones y caballos, y los demás engeños de que habla la referida Crónica: con

' En la rápida pendiente de la ladera Errialde que se alza al frente de Gaztelugach, se conservan las ruinas de un castillo inaccesible por el lado del mar, que pudo batirle perfectamente por dominarle y separarle mucho menor distancia del alcance de las balas de cañón de aquel tiempo. Cuentan los naturales que aquel castillo se construyó para este objeto, si bien á nosotros nos parece de época más reciente que la de D. Alonso XI. Como yá en ella se empleaba la artillería, llamándose cerbatanas á las piezas gruesas y cortas, y lombardas á las delgadas y largas, no es extraño que los engeños que se llevaron para batir á Gaztelugach, fueran estas piezas de artillería.

adalides tan esforzados como D. Rodrigo Alvarez, cuando no con su gran privado Martin Fernandez de Portocarrero, abandonaron todos vergonzosamente la empresa de tomar el castillo, tornando primero el rey á Búrgos, de donde habia salido cuarenta dias antes ébrio de coraje para castigar la audacia de D. Juan y abatir el pendón de la legitimidad bizcaína, y en pós de él los hombres, los en-



geños, los bastimentos, cuantos mortíferos aparatos se acumularon y emplearon contra aquella fortaleza que erguida y altanera seguía desafiando todo el poder castellano.

A esta atrevida defensa y á algún otro su-

ceso que se siguió en la tierra solariega, se debió principalmente que el rey D. Alonso concluyese la guerra haciendo paces con Don Juan Nuñez de Lara en 1335, y que pactáse en uno de sus artículos « que el rey dejasse á » D. Juan Nuñez el Señorío de Bizcaya desem- » bargadamente, et que non se llamase Señor » de ella en las sus cartas, según que antes se » llamaba,..... » lo que quedó confirmado por otras cartas y privilegios concedidos por Don Juan en 1335 y 1338 á Bermeo y Ondárroa y por otros documentos que expidió desde el corazón mismo de Castilla, que dejaron plenamente probada su soberanía en el Señorío.

Y cosa singular: este mismo D. Juan Nuñez de Lara que fué tan grande enemigo del rey, después que le prestó juramento de paz y que le nombró alférez mayor de sus ejércitos, á luego del cerco de Gaztelugach, jamás dejó de serle fiel y consecuente prestándole los mayores servicios. Él decidió la victoria de la memorable batalla del Salado dada en 30 de octubre de 1340 al frente de sus renombrados tercios bizcainos, alaveses, y guipuz-

coanos: él le acompañó con los mismos á los cercos y rendiciones de Alcalá y Algeciras en 1344, donde hizo prodijios de valor: él fué el primero que se prestó á acompañarle en 1350 á la salvación de la plaza de Gibraltar ocupada por los moros; y él también quien le aconsejó, secundado por D. Alfonso de Alburquerque y por otros maestros y ricos hombres, que se retirase del real, porque la pestilencia que se declaró en el ejército, que era llamada landre, como dicen las crónicas coetáneas, podía arrebatarle la vida. Así aconteció por su desgracia el día 26 de marzo de 1350, en que exhaló el último suspiro en brazos de aquel hombre que durante muchos años había sido su enemigo más encarnizado. ¹

¹ D. Juan Nuñez de Lara XVIII señor de Bizcaya fué uno de los varones más insignes de su tiempo, y prestó eminentes servicios al rey D. Alonso XI, á quien no sobrevivió más que siete meses y dos días, porque falleció en Búrgos el 22 de noviembre de 1350 y fué enterrado en la iglesia de San Pablo de la misma ciudad. Dejó por sucesor en los Señoríos de Bizcaya y de Lara á su hijo D. Nuño, de tres años, y á sus hijas Doña Juana y Doña Isabel, de mayor edad.



Sosegada la tierra biceaina momentáneamente, no era de esperar que el santuario de Gaztelugach fuese cercado de nuevo, no obstante que el rey D. Pedro que yá gobernaba los estados de Castilla y de Leon, y que tanto malquiso en vida á D. Juan Nuñez de Lara, demostró, á luego de su muerte, mayor encono todavía contra su hijo y sucesor D. Nuño de Lara y Haro, XIX señor legitimo de Bizeaya, que solo contaba tres años cuando bajó al sepulcro su padre. Y de seguro que el rey lo hubiese matado, á no descubrir sus

intenciones Doña Mencia de Abendaño, aya del niño, que le cuidaba en Paredes de Nava, de donde lo sacó precipitadamente para refugiarse con él en Bermeo y ponerlo á salvo, haciendo cortar un arco del puente de Larrá,



después de haberlo pasado, para evitar que

la alcanzase el rey, que la perseguía á uña de caballo. ¹

El monasterio de Gaztelugach entre tanto seguía entregado á su propia suerte, unas veces cuidado por algunos de sus devotos, pero las más ocupado por banderizos y gentes

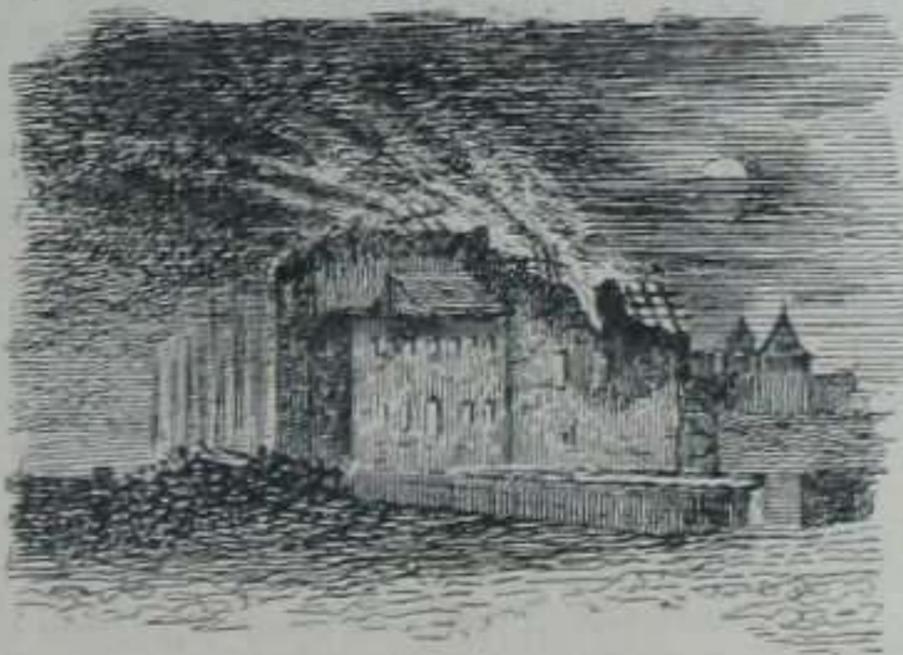


de armas que por entónces traían levantada toda la tierra. Y como su posición era inexpugnable, desde ella desafiaban impunemente á las mesnadas de algunos poderosos parientes mayores, sus enemigos, que por allí me-

¹ D. Nuño de Lara y Haro murió en Bermeo el 29 de agosto de 1352, á los cinco años y trece dias, y fué enterrado en la magnífica iglesia de Santa Maria de la Atalaya, cuyos últimos restos desaparecieron en 1859.

rodeában, y á las huestes del mismo rey Don Pedro, que, empeñado en que le aclamasen su señor los bizcainos, andaba persiguiendo á los que lo eran legitimos, como á Doña Juana de Lara, hermana y sucesora de D. Nuño y á su marido D. Tello, y á Doña Isabel también su hermana, y mujer del infante Don Juan de Aragón.

Proclamado D. Pedro años después señor de Bizcaya, merced á las intrigas, amaños y crímenes que ejecutó y puso en juego, tampoco el santuario recogió ningún provecho de este triunfo. Por el contrario, continuaron las mismas guerras, se hicieron implacables las de los banderizos que no daban tregua á la mano, y el país se asolaba hasta el extremo de faltarle vi-
tuallas, y de
correr con frecuencia sus rios tintos en sangre.



En vano el rey D. Enrique II, sucesor de su hermano, dictó severas providencias para contener los desmanes de aquellos atrevidos



é inquietos hombres de guerra: en vano los reyes que le sucedieron, imitándole, trataron de poner paz con duros y severos castigos que impusieron á los caudillos que por su número y audácia comenzaban á inspirarles temores y cuidados. Todo fué inútil, hasta que verificada la unión de los reyes católicos Fernando

é Isabel, que si bien encontraron flojas y abatidas las riendas del estado en breve las tornaron fuertes y vigorosas, llamaron á la obediencia á los banderizos, sin que según su costumbre se la prestáran: y repitiendo la conminación sin ser obedecidos, abandonaron todo linage de contemplaciones con ellos; reunieron las hermandades bajo el mando de merinos y corregidores; y acometiéndolos en sus mismas madrigueras, rebajaron sus to-

rres, algunas de las que yá anteriormente habian merecido este castigo; echaron abajo los cadalsos; abrieron boquerones en los muros y cubos que las cercaban, y obligaron á los caciques más tercios y desaforados á marchar



á los campos de Granada donde desfogáran sus fieros con la morisma. Entre estos altaneros y temibles combatientes se contaban los Butrones, Abendaños, Mújicas, Madariagas y Basurtos.

No eran á la verdad estos tiempos los más adecuados para atender al abandonado santuario de San Juan de Gaztelugach, ni á otros que corrian la misma suerte. Ocupados los reyes en aquellas grandes empresas que con tanto vigor acometieron; ocupadas también

las autoridades bizcainas y los hombres de más influjo del país en oponerse á los desafueros que con él se cometían, entre los que sobresalían

las célebres ordenanzas llamadas de Chinchilla, á ellos y á



las diverjencias enjendradas entre los hijos de las villas y de

la tierra llana dedicaron sus esfuerzos mayores; de manera que trascurrió cerca de otro siglo, hasta el final del XV, sin que estos monumentos fuesen atendidos. Pero llegó el día en que pacificadas las Provincias Bascogadas, y en particular el Señorío de Bizcaya, ordenaron los Reyes Católicos, ya dados de mano con corregidores y jueces pesquisidores más cuerdos y menos brutales que el famoso Cristóbal de Toro, encausado de su orden por Alfonso del Castillo que le sustituyó, que se hiciese averiguación é indagación de la calidad de las iglesias de Bizcaya; y ejecutado activamente este trabajo que terminó hácia los años de 1495, quedaron unidas y

servidas por dos beneficiados estas iglesias de San Juan y de San Pelayo, permaneciendo en la primera la pila bautismal, haciéndose en ella los enterramientos según práctica antigua, y anexionándole la iglesia parroquial de Albóniga. ¹

De los datos y noticias que poseemos y de manuscritos antiguos que hemos revisado referentes al santuario de San Juan de Gaztelugach, se viene en conocimiento de que cuando años más tarde se trató de devolverle al culto divino, hubo necesidad de hacer en él una formal reparación, por hallarse en un es-

¹ El P. fray Martin de Coscojales, de la orden de San Agustín, de Bilbao, que escribió el año de 1600 una *Crónica de Bizcaya* MM, y una *Razón de los Patronatos de Bizcaya* MS, en el capítulo que titula *De otras iglesias sin voz y de los Patronos y ministros*, dice:

San Juan de la Peña. Este lugar fué antiguamente un fuerte castillo en el cual debió hacerse para el servicio de él y de sus asistentes iglesia de San Juan, la cual quedó hasta hoy: y aunque el castillo fué arruinado, es de mucha devoción y frecuencia de sus devotos y encomendados. Su Patronazgo es mercenario de la casa de Urquiza con presentación para el servicio de esta iglesia y de la de San Pelayo, que son unidas. Dos son los beneficiados que llevan las primicias y pié de altar y además dan á cada uno diez y ocho fanegas de trigo en grano. No dan nada á la fábrica de la iglesia.

San Pelayo. Este pueblo tiene el nombre de su propia iglesia que es muy antigua. Su patronazgo es mercenario de la casa de Urquiza con presentación de los beneficios y unida con la presente de San Juan de la Peña. Para el servicio de ambas son los dos beneficiados que parten las primicias y pié de altar, y les dan cada diez y ocho fanegas de trigo.

tado muy ruinoso. Y no era extraño que tal cosa sucediese, colocado como se halla sobre el pico de una grandísima peña que rodea el mar cantábrico, azotado por los vientos más iracundos, y expuesto á ser arrancado de cuajo por las tempestades que allí furiosamente se desatan. La reparación, ó mejor dicho, la obra se hizo por dos mil ciento sesenta ducados y algo más de prometido, acordándose por las autoridades civil y eclesiástica, que



«en adelante y hasta mejor proveer» se custodiase el edificio por un ermitaño-sacristán, en virtud de no darse trazas de habitarlo monjes ó comunidad alguna, y por que los reyes Católicos mandaron que fuese servida la iglesia en la forma yá mencionada.

Es una verdad patente é incontrovertible que los pueblos, particularmente los rurales de países montañosos, nunca olvidan sus tradiciones y costumbres, y sobre todo aquellas que basadas en los más sencillos principios de la religión católica, mantienen puras sus creencias, proporcionan un lenitivo á sus penas, y abren las puertas á sus esperanzas. Así fué que si bien el santuario de San Juan de Gaztelugach inspiró á los bizcainos desde los primeros años de su fundación un amor estrechísimo y una ciega confianza de obtener de su titular lo que solicitaban, por lo que fué tan visitado y concurrido; tan pronto como de nuevo se abrieron sus puertas cerradas y á merced de la soldadesca por espacio de más de un siglo, la asistencia fué inmensamente mayor y el entusiasmo rayó en locura.

Eran de ver, dice un papel coetáneo, aquellas empinadas cuestras, los linderos que festoneaban la cresta de los precipicios, las orillas del mar, la puente que le ligaba á la tierra, cuantos sitios le daban vista, preñados de romeros que iban y venían, subían y bajaban y

se revolvían por todas partes, henchido el corazón de regocijo, unos satisfechos de haber depuesto al pié del altar sus más acendradas oraciones, anhelantes otros de llegar al mismo sitio para cumplir sus promesas, según había sido práctica constante de sus antecesores. Y no contentos con estas obligaciones penosísimas que se habían impuesto, acordaron, siguiendo también la tradicional costumbre de celebrar una romería general por el santo que se venera en cada ermita,



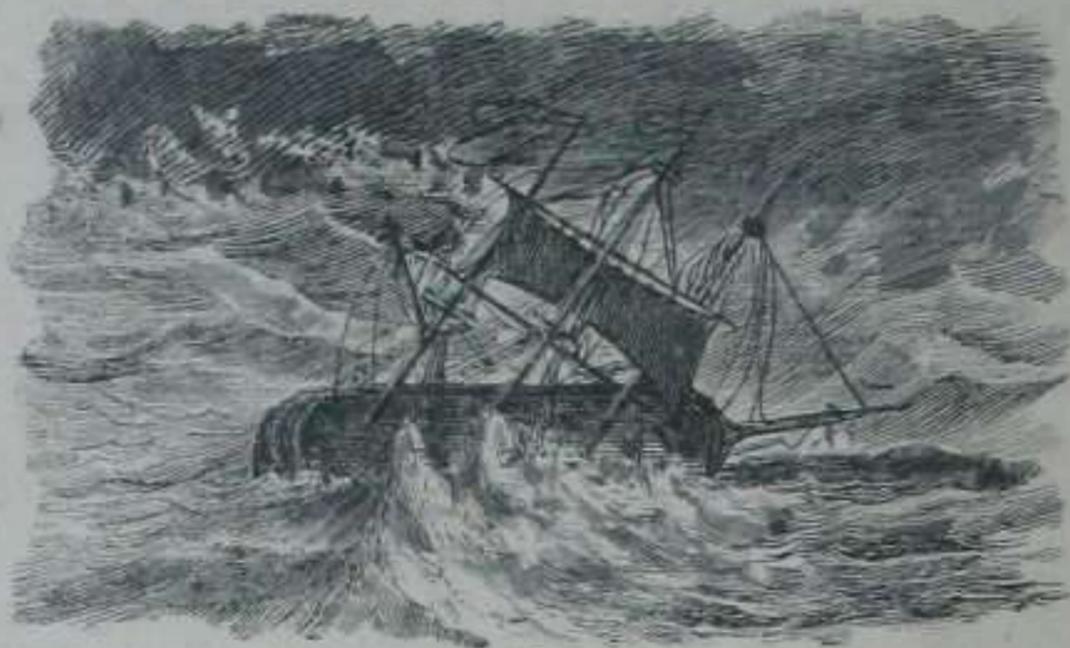
dedicar á éste, otra semejante todos los dias 29 de agosto, en que la iglesia venera con la mayor solemnidad la decapitación del Bautista: lo que, propalado que fué por la comarca y llegado aquel dia, hizo que acu-

diesen al cercano campo de Oriosciarreta millares de romeros, jóvenes y ancianos, que después de tributar sus oraciones al santo, triscaron y bailaron en la pradera, ceñidas las frentes las doncellas con coronas de pá-lidas siemprevivas, que contrastaban armoniosamente con el encendido color de sus hermosos rostros y variados trajes. ' Y desde aquel día no ha pasado uno siquiera sin que la fiesta se celebre, y sin que reine en ella esa alegría característica que imprime el pueblo bascongado á sus diversiones, y en particular á aquellas en que se baila el grave *aurrescu* y el ajitado *arin-arinca*.

Lentos y tranquilos pasaron algunos años sin que por aquellos lugares olvidados del mundo ocurriese novedad alguna, hasta que al alborear el día 9 de septiembre de 1549 vieron los asombrados habitantes de San Pelayo, y los ermitaños de Gaztelugach, irritada la mar, negro el horizonte, desatado furiosa-

* Esta costumbre de coronarse las jóvenes con siemprevivas, se conserva en la romería de San Juan Degollado.

mente el viento que arrastraba á una nave



que pedia amparo para no estrellarse contra las rocas. Y luego vieron otra, y otras más, lanzádas todas afuera, sinó en tan inminente peligro como la primera, envueltas en un ciclóide en que herbian horribles mares y espumas. Y como no les podian prestar el amparo de sus fuerzas materiales porque carecian de todo arte para ello, postráronse á los piés de aquella imágen veneradisima de los navegantes, y la suplicaron con la unción más santa que libertase de todo mal á los hombres que las tripulaban.

Estas fervientes palabras fueron sin duda escuchadas por el altísimo poder de los cielos, porque pocos momentos después los vientos se abatieron, la mar apaciguó sus iras, y las naves que estuvieron á punto de hacerse pedazos contra las islas de Gaztelugach y de Aquech ó contra las salientes puntas de Mendialde, Achulo y Atateile, fueron empujadas hácia el horizonte desde el que poco á poco aderezaron los quebrantados y rotos artificios que emplearon para no perecer, y pusieron la proa hácia el rumbo que habían perdido. Las naves que tan milagrosamente se salvaron pertenecian á la famosa escuadra que el dia anterior llegó á Laredo y desembarcó al principe D. Felipe de vuelta de su viaje á Flandes. Asaltada por un espantoso huracán que la hizo garrear y la dispersó en inciertos y variados rumbos, si experimentó algún siniestro hácia la banda del oeste, salió ilesa de los peligrosos escollos de la costa más próxima al cabo de Machichaco. Y no fué poca dicha para España que tal cosa sucediese, porque en estas naves iban embarca-

dos, además del egrégio príncipe, los más grandes señores y dignatarios, los varones más doctos así en letras como en armas, aquellas gloriosas celebridades que el 30 de septiembre de 1548 se hicieron á la mar desde Barcelona acompañando al mismo príncipe á sus tierras bajas de Alemaña y á sus Estados de Brabante y Flandes, como así llamaban los españoles á los países bajos de Holanda y Béljica.¹

Ya por aquel tiempo gozaba de no escasa veneración un convento de franciscanos que cien años antes se había fundado y construido en otra isla situada á la vista de la de Gaztelugach, más al este y mar adentro, llamada Izaro, jurisdiccional también de la *caput Biscaiæ*, la villa de Bermeo. Un fraile novel pero muy austero, llamado Martin de Arteága y nacido en la anteiglesia de Gautéguiiz, allí cercana, concibió el atrevido proyecto de

¹ El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe D. Phelipe desde España á sus tierras bajas de Alemaña, por Cristóbal Calbete de Estrella. Amberes 1552.

esta fundación; y sin más recursos que los



que le produjeron algunas limosnas y el apoyo del obispo de Calahorra D. Diego Lopez de Zúñiga, le acometió firme y denodadamente. Era preciso estar dotado de toda la valentia que inspira la fé del católico para llevarlo á cabo; y no era menos necesario evitar la entrada en el pecho al desmayo para vencer las dificultades y entorpecimientos que diariamente le salian al paso. Pero todo lo venció Arteága; ni la mar que en tres largas millas se le interponia desde tierra, de la que conducía los materiales para la obra y que irritada á veces se la paralizaba en lar-

gos periodos: ni el disgusto con que los operarios habitaban la desierta isla en la que les faltaban los elementos más indispensables para el sostenimiento de la vida; ni la constante oposición que demostraban para continuar la obra, hasta el extremo de abandonarla y de huir de la isla, fueron capaces de



contener aquel espíritu templado en las aguas de la enerjía más tenáz y persistente. La obra, por fin se concluyó al cabo de tres años; y como si no fueran bastantes las penalidades que había sufrido este hombre durante su construcción, á ella se trasladó, sin estar en disposición

de ser habitada, el dia 2 de mayo de 1422, acompañado de otros tres jóvenes religiosos de su misma orden y tan austéros como él, llamados Juan de Undabarréna, Lino de Álbiz y Martín de Ercoréca.

Un edificio como éste, casi abandonado en el mar é incomunicado de la tierra durante los meses de invierno; peligroso y de difícil acceso siempre y batido constantemente por las tempestades, no podía menos de interesar á quienes supiesen que debajo de su deleznable techumbre habitaban cuatro hombres entregados al más severo misticismo. Y que, aunque separados y menos expuestos que los premonstratenses de Gaztelugach á los azares de las guerras que se reñían en Bizcaya, la misma austeridad que se habían impuesto y las penalidades que sufrían, los recomendaban, no tan solo á los corazones de las personas más vulgáres, sino también á los de las más escelsas, incluso los reyes, que algunas veces les visitaron.

A Ízaro se trasladaron embarcados desde Bermeo D. Enrique IV en marzo de 1457, D. Fernando el católico en julio de 1476 y su esposa Doña Isabel en diciembre de 1483. Esta reina, que tenía siempre la habilidad de inspirarse en lo más grande y atrevido, además de dejar dineros y joyas al abando-

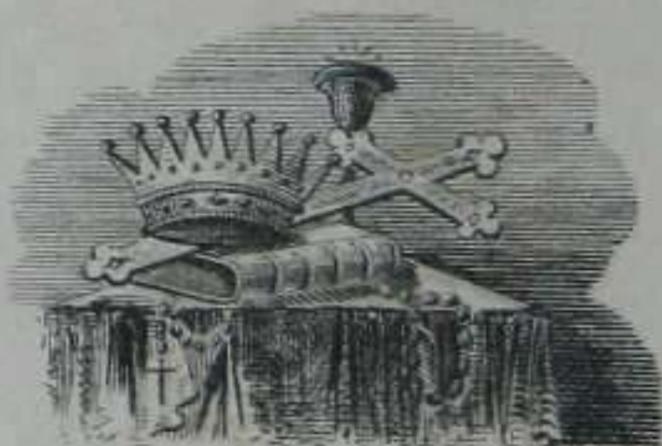
nado convento, mandó fabricar de su cuenta



una escalera, que arrancando desde las peñas más próximas al mar, terminase en las mismas puertas de la iglesia. Otros grandes señores imitaron la conducta de

estas augustas personas, y el rey D. Felipe II que era dadivoso como el que más á estas casas de verdadera reclusión, le enviaba cuantiosas limosnas, así como su esposa Doña Isabel de Valois, ó de la Paz, como oportunamente la llamó el vulgo, tenía asignadas doscientas misas de buen estipendio para los monjes de Ízaro. Y hasta D. Juan de Austria, al finalizar el año de 1571, les envió dos mil cornados, sin duda por su reciente victoria de Lepanto.

Estas dádivas y otras distinciones más que se hacían en favor de aquellos jóvenes ascéticos, enardecían de tal modo su espíritu, que perfec-



cionando sus virtudes y pidiendo á Dios por los humanos, creían que jamás se atrevería nadie á interrumpirles en su escondida vivienda. Pero no fué así, porque desde años antes que se celebrára el casamiento del rey D. Felipe con Doña Isabel, casamiento político que se concertó para dar mayor solidéz al tratado de paz que celebró España con Francia después de las continuas guerras que sostuvieron y en las que sobresalieron principalmente las victorias de San Quintin y de Gravelines, tanto los franciscanos de Ízaró como los ermitaños de Gaztelugach, (porque ya no había canónigos de San Norberto) descubrieron tal cual vez en el horizonte algunos barcos



sospechosos, que si bien no les alarmaban por ser muy reconocida la pobreza de sus mo-

nasterios, no por eso dejaban de inquietarles y de temer que algún día les visitáran los hombres que los tripulaban.

Y aumentaba, más si cabe, este temor, las poco armoniosas relaciones de España con Francia é Inglaterra, y el no ignorar que hacía poco tiempo todavía que en sus mismas cercanías habían poseído las tres naciones puertos como Fuenterrabia, San Juan de Luz, Biárritz, Bayona y Burdeos, desde los que y desde la Rochela echaban también á la mar barcos que inspiraban recelos, piratas de costa, cuyas maniobras pocas veces se escapaba al ojo experto de los atalayeros bascongados.

Llegó por fin un día del año de 1596 en que una escuadra que navegaba por el golfo de Gascuña con rumbo á la costa bascongada, se presentó á la vista de los franciscanos de Ízaro, que horas hacía la habían descubierto, sin que cupiera en su imaginación la idea de que el jefe que la mandaba abrigase intenciones de causarles el menor daño. Y era tanta la confianza que les inspiraba, que la veían navegar llenos de curiosidad, por ser

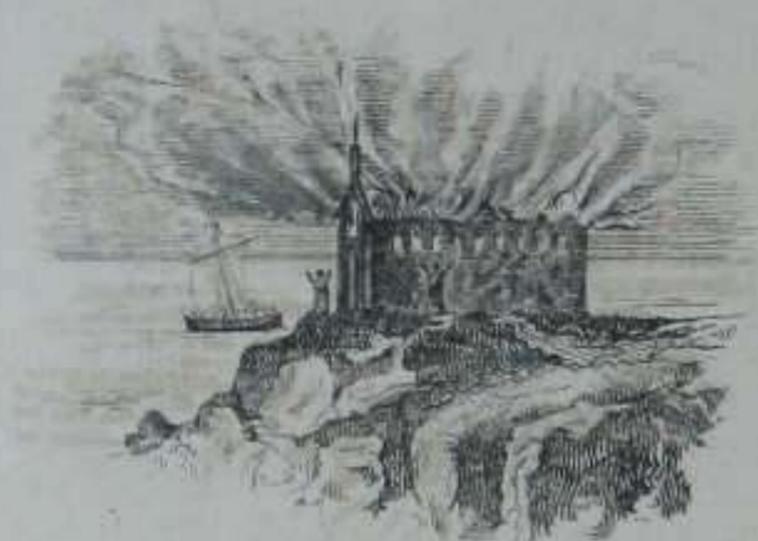
este espectáculo nuevo para ellos, hasta que



rebasando el Cabo de Ogoño y echando al mar desde un galeón una embarcación pequeña que hizo rumbo en seguida hácia el islote, se alarmaron los franciscanos, subiendo de punto su temor cuando atracó á él y desembarcó algunos soldados.

Estos hombres, así que treparon á la cúspide y descubrieron á los infelices monjes, cerraron con ellos tan irrespetuosamente que los maltrataron sin piedad, les robaron

cuanto poseían, echaron abajo las efijies del templo, y destrozándolas, acabaron por ponerle fuego. Cuando las llamas se apoderaron de él y ardían furiosamente impelidas por el viento que allí nunca falta, se embarcaron



los piratas y atracaron al galeón de donde habían desembarcado.

Hazaña semejante, aunque más bárbara todavía, cometieron otros

soldados de la misma flota en el abandonado Peñón de Gaztelugach, donde desembarcaron del mismo modo que en Ízaro. Subieron las trescientas gradas que al puente separaban del santuario, y una vez llegados á él, como no encontrasen más que al ermitaño que le custodiaba, robaron las pocas alhajas de su único altar, echaron de su trono á la adorada efijie, y arrojando por la banda de afuera el cuerpo de aquel desgraciado, después de voltear por las peñas cayó al mar hecho peda-

zos. Terminada esta segunda hazaña, herma-

na y compañera de la de Ízaro, se embarcaron sus ejecutores en el galeón que les esperaba un poco afuera.¹

El convento de Ízaro, completamente destruido por el fuego, nadie intentó reedificar. A los padres que presenciaron este suceso jamás les

salió del cuerpo el susto que les dieron aquellos desalmados piratas; y aunque otros de



¹ Estas y otras hazañas si cabe más crueles todavía, se ejecutaron de orden y en presencia del famoso almirante inglés Francisco Drake al recorrer con su célebre escuadra las costas bascongadas algunos años después de que la reina Isabel de Inglaterra le encargase hacer el viaje al rededor del mundo, 1577 á 1580. En esta afortunada expedición para el *Gran Pirata* como le llamaban en su tiempo, batió á algunos navios españoles que halló á su paso en los mares del Océano Pacífico, Atlántico y de las Antillas, y tomó y ocupó la Gran California, llamada después *Nueva Albión*. De regreso de su expedición le nombró almirante la reina, (1585) y saliendo de nuevo á la mar, asoló la isla de Santo Domingo, Cartajena de Indias y otros puntos pertenecientes á España; y arribando á sus costas, después de la gran desgracia de la armada *Invencible* que envió á Inglaterra Felipe II, precisamente con el intento de vengarse de los daños que causó Drake á aquellas posesiones españolas, se presentó á la vista de

sus compañeros de religión perseveraron en la isla y edificaron con las ruinas del convento una ermita dedicada á Santa María Magdalena, como también la furia de los elementos que en aquel sitio destruyen cuanto al paso encuentran, se retiraron definitivamente al convento de Fórua, de la misma órden, el año de 1719. Solo quedaron en Ízaro, como todavía quedan hoy, algunas ruinas del



convento que fabricó el tenáz padre Arteaga, las cuales, cuando declina el sol en el ocáso

Cádiz, á donde llegaron algunos de los navios de la escuadra, á los que, atacándoles inopinadamente y echando á pique algunos de ellos, tomó en seguida la vuelta de afuera. Ufano Drake con estos triunfos, se dirigió al Pacifico y atacó á Panamá; pero la suerte ya se causó de serle propicia. Derrotado por los españoles á quienes tantos daños habia causado, fué á ocultar su desgracia á Portobello, donde despechado murió en 1596, en el siguiente año de haber presenciado los crueles actos cometidos en Ízaro y Gaztelugach.

las baña de tintas tan calientes y enrojecidas, que traen á la memoria las llamas que las consumieron.

Mas no se crea que antes de que llegára este deplorable suceso no habían sido visitadas otras islas por tal cual barco enemigo de España. Desde las primeras tentativas que hicieron contra algunas de las que surgían un poco afuera de la costa bascongada, que no eran pocas en número como no lo son hoy, y estaban coronadas de santuarios, se veían frecuentemente incomodadas por estos inhumanos huéspedes, hasta el extremo de tener que abandonarlas sus guardianes. Entre éstas se hallaban comprendidas las situadas desde Nuestra Señora del Socorro en la isla de Po-beña hasta la de los Faisanes, en Irún, sobre



el Bidasoa, límite de las aguas españolas, que se hizo más tarde celeberrima por haberse firmado en ella en 1695 el tratado de los Pirineos.

Otra de las invasiones que metió grandísimo ruido en Bizcaya y que puso en la mayor alarma á todos sus habitantes, fué la verificada en el año de 1639 por la escuadra francesa mandada por el arzobispo de Burdeos Monseñor de Sourdis.¹

¹ El arzobispo de Burdeos Enrique d' Escoubleau de Sourdis, era hermano menor del arzobispo Francisco del mismo apellido, su antecesor, hombre de gran celebridad por su carácter pendenciero, audáz y atrabiliario, por haber sufrido duras batallas con la Autoridad civil y con el Parlamento de Burdeos, y por las repetidas excomuniones que lanzó contra los personajes más notables de su época, y hasta contra el mismo rey Enrique IV.

La vida de su hermano Enrique, que es el que ahora nos ocupa, se divide en el ejercicio de dos funciones bien opuestas, la de las armas y la de la dignidad eclesiástica.

Muy joven abrazó la carrera de la iglesia en la que obtuvo muy ricos beneficios, siendo nombrado á los treinta años obispo de Maillerais, en 1623. Protejido por el cardenal Richelieu fué administrador de su casa, de la que salió para acompañar al rey Luis XIII al sitio de la Rochela con el cargo de administrador de suministros é intendente de artillería. Arzobispo ya de Burdeos, volvió á acompañar en 1633 al mismo rey en la campaña del Piamonte, en la que recibió el encargo de estirpar la herejía del valle de Prájeles. Vuelto á Burdeos resonó mucho su nombre por sus disputas con el reino, con la iglesia, con la corte y con el gobernador militar duque de Epernon. Detenido una vez su coche de orden de éste por su ayudante Mr. Naugas, salió furiosamente á la calle, corrió á su palacio, reunió á los canónigos, y no solamente excomulgó á este militar, sino al mismo duque, y á cuantos clérigos dijieran misa en su palacio. Indig-

El día 13 de agosto llegaba á noticia del correjidor de Bizcaya, en Bilbao, D. Jerónimo Quijada y Solórzano, la aparición en el Abra de una flota francesa de sesenta y cuatro naves con ademán de tomar rumbo de tierra; y no hay para qué decir la espantosa alarma que causó este suceso en todo el Señorío. Así fué



que en el acto todos los habitantes abandonaron sus ocupaciones para prepararse á defenderlo, empuñando las armas sin distinción de clases

nado el duque contra esta orden, obtuvo de algunos sacerdotes que le eran afectos la declaración de que no podía reconocerse como *licita*, lo que bastó para que así que llegó esta noticia á oídos del prelado, recorriese las calles repitiendo en alta voz estas palabras: *Socorro, pueblo mio, que ya no tiene libertad la iglesia.* El gobernador que temía que tales voces produjeran una conmoción popular,

y edades, aprestando cuantos recursos eran necesarios para el combate y poniéndose al frente de las fuerzas que se improvisaban los diputados generales D. Ignacio de Azurduy y Arbolancha (gamboino) D. Francisco Hurtado de Urrutia, Salcedo y Mendoza (oñacino) D. Fernando de la Cerda, el maese de campo D. Juan de Echáburu, D. Pedro de Villela y Arce, D. Martín de Arana y otros valerosos patricios, militares unos y paisanos otros.

Era de suponer que esta armada que se aproximaba á tierra navegando siempre al oeste y ostentando su poderio, intentase aco-

salió á buscar al arzobispo, y así que lo halló, le cojió de un brazo, le apostrofó duramente y le sacudió algunos bastonazos; pero tan pronto como pudo el prelado desprenderse de las manos del duque, le lanzó, así como á sus guardias, la excomunión mayor, *ipso facto*, y prohibió hasta nueva orden, toda clase de ceremonias dentro de las iglesias de la capital. El duque de Epernon fué desterrado por este hecho.

En 1636, declarada la guerra entre España y Francia, este arzobispo fué nombrado director del material del ejército y jefe del consejo del rey en el ejército naval. Con este cargo tan poco compatible con el religioso de que estaba revestido, comenzó su campaña, demostrando valor y habilidad en la ocupación de la isla Margarita que abandonaron los españoles, y en la toma de Cattari en que los hirió; pero éstos á su vez le derrotaron muy pronto de tal modo, que cayó en la mayor desgracia, formándosele una célebre causa que se sobreyó á la muerte de su protector el cardenal de Richelieu. Retirado á Burdeos y poco después á Auteuil, falleció en 1645.

meter á Portugalete y en seguida á Bilbao, para lo que solo tenia que fondear sus buques de gran calado en el Abra y destacar los de menor sobre la barra y ria, ya que no habia molestado á ningun puerto de los que se asientan desde la costa francesa hasta la Punta de la Galea de Guecho. Pero no fué así, porque navegando con el mismo rumbo hasta la caída de la tarde, súpose al siguiente dia que recaló y fondeó el grueso de ella en la bahia y puerto de Laredo, y lo más flaco y endeble, en la de Santoña.

Aprovechando de esta recalada de la flota los diputados de Bizcaya con su correjidor á la cabeza, reunian en Bilbao las fuerzas que sin cesar llegaban de todos los pueblos del Señorío; y armándolas, municionándolas y dotándolas de oficiales, enviaron inmediatamente el primer cuerpo de mil quinientos hombres formado con ellas, á socorrer la plaza y puerto de Laredo, que aunque de otra provincia, carecian de suficientes recursos para defenderse.

Puesto al frente de esta fuerza el maese ó

maestre de campo D. Juan de Echáburu, soldado viejo pero

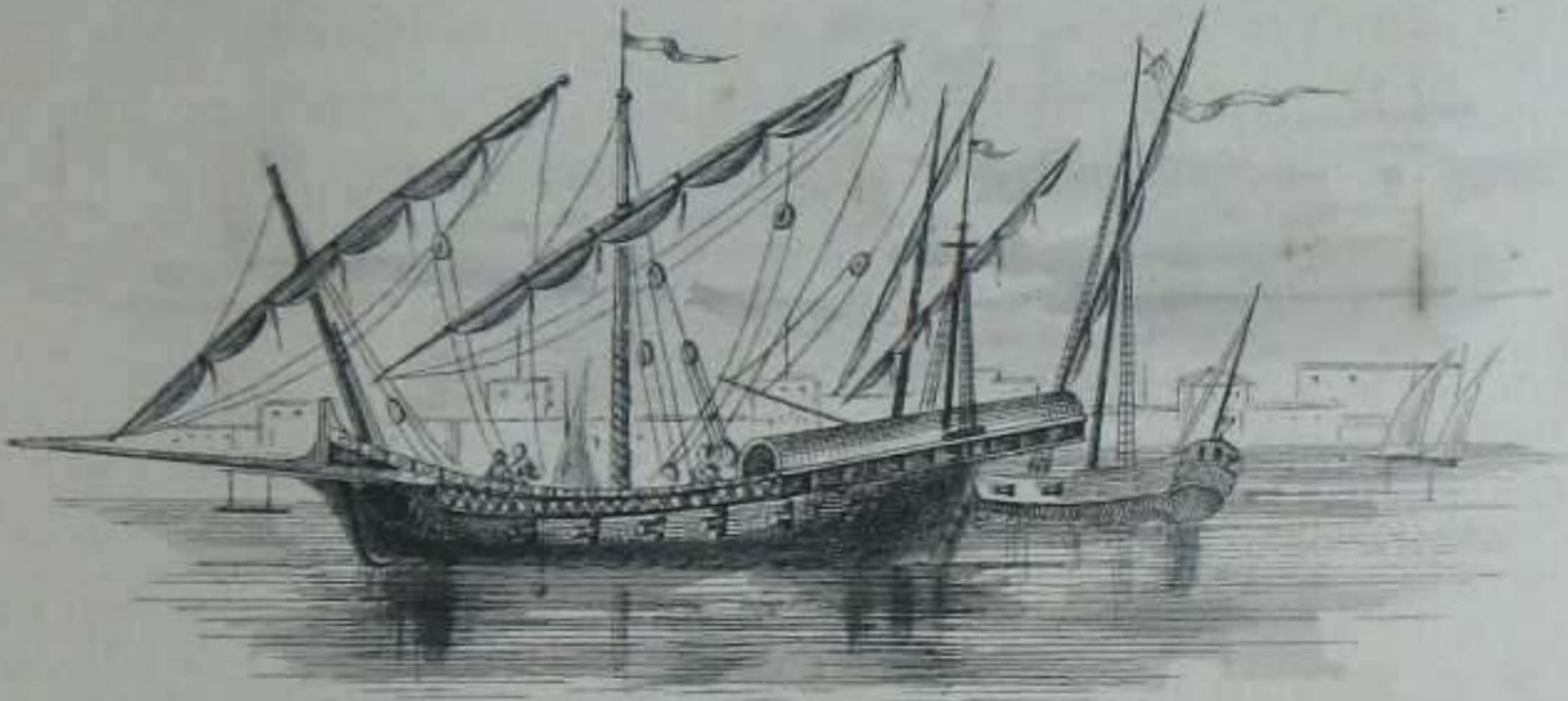


de valor, supo al llegar á Ontón que Laredo se había rendido y sido pasada á saco; que la villa de Puerto fué incendiada, y que la escuadra había desembarcado ocho mil hombres: por

todo lo que, como capitán experto y prudente se situó entre Ontón y Mioño, puesta la mira sobre Castro-Urdiales, para que en el momento que tuviese la menor noticia de avance del enemigo, se corriese á ocuparla y defenderla hasta el último extremo.

Pero Monseñor de Sourdis y su gente solo pensaban en aquellos instantes en el botín del saqueo de Laredo y en la presa (que la casualidad puso en sus manos,) de dos soberbios

galeones de 700 toneladas cada uno surtos en la ría de Santoña, el primero cargado con

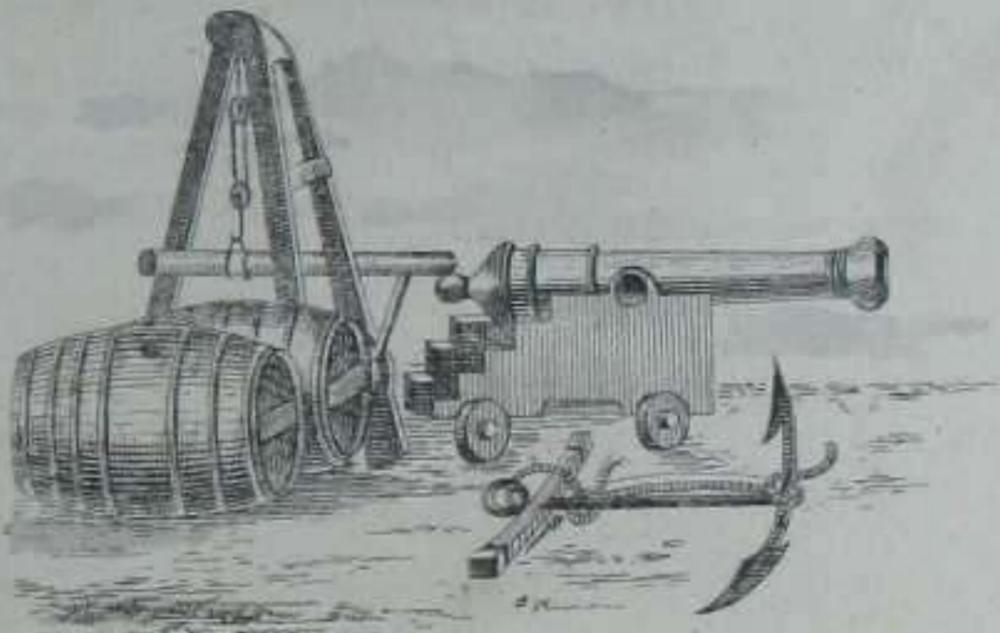


treinta y un piezas de artillería de bronce y muchas municiones, y el segundo con veinte y un piezas más y vituallas, éste medio incendiado de orden del poco afortunado general D. Nicolás Judicis Fiesco, que á la sazón hacía bastimentos en aquel puerto para las escuadras españolas; libertándose de tan mala suerte otros dos galeones que en aquella misma tarde se hicieron á la mar desde Portugalete, porque su dueño, el generoso patricio D. Francisco de Quincoces, del hábito de Santiago, dió orden á sus patronos de recalar

al puerto, porque no estaban todavía completamente aparejados.

Transcurridos estos primeros instantes, se le vino á las mientes al señor arzobispo la grandisima torpeza que habia cometido de no apoderarse de Portugalete y sobre todo de Bilbao, que ya gozaba de opinion de rica y bien abastecida, antes que meter á saco á su gente en Laredo y Santoña. Y preparándose á corregir esta falta inmediatamente, llegó á su noticia con tanto disgusto como sorpresa, que yá el bravo Echáburu era dueño de las excelentes posiciones de Mioño, Saltacaballos, Onton y sus cercanias hasta Pobeña: que en Ciérbana, Campo grande, Portugalete, Guecho y Sopelana se hallaban situadas mayores fuerzas y echándose cadenas é impedimentos en la entrada del Nervión, cuyas dos orillas estaban perfectamente vigiladas; y que desde Plencia á Ondárroa se habían tomado iguales precauciones con millares de paisanos armados que artillaban fortines con cañones cuyos fuegos dirigian á la boca de los puertos. Estas noticias y otras más que

llegaban á sus oídos le desconcertaron de tal modo, que al momento hizo reembarear sus tropas, levando de Laredo el 16 de agosto con otra nueva exacción de trescientos mil ducados que sobre el botín del saco anterior arrancó al vecindario; cuatrocientas pipas de vino de Rivadábía; la artillería y los pertrechos de los dos galeones á que puso fuego; mil quinientos quintales de hierro, y cuanta harina y vituallas halló en el puerto y en sus cercanías.



De Santoña, donde se hallaban surtas las naves mayores, no mandó levar hasta el día 27, en el que, haciéndose á la mar veinte y nueve de ellas y quedando fondeadas cinco más en la bahía, dieron también éstas, tres horas después, sus velas al viento para reunirse á sus compañeras.

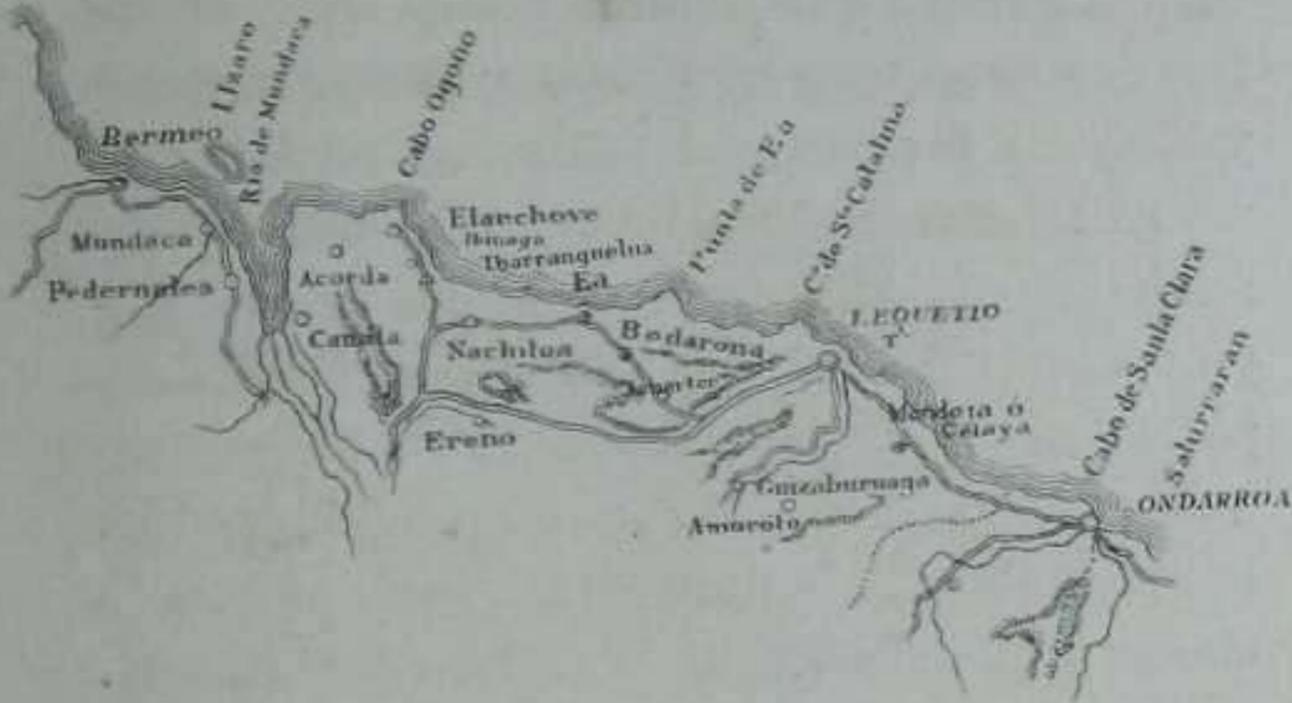
Gaztelugach no dejó de representar en esta escena un papel importante, porque en su misma cresta, que domina el mar muchas millas, se colocaron tres cañones de grueso calibre, con los que, y los situados en Errialpe y en el fuerte de Machichaco, defendidos ade-



más por los tercios ya dichos al mando del diputado general Urrutia y del gentil hombre D. Pedro de Villela y Arce, imposibilitaban todo acceso al enemigo por aquella costa, del mismo modo como se lo impedían las demás fuerzas, que por seguido orden de continuidad

custodiaban, unas desde la Punta de Saturrarán, sobre Ondárroa, hasta Machichaco,

CABO MACHICHACO



y otras desde este mismo Cabo hasta más allá



de Ontón y de Mioño, sobre Castro-Urdiales. Merced á esta rapidísima y amenazadora

actitud tomada por Bizcaya, se salvó de las más lastimosas consecuencias; porque si el belicoso arzobispo y su demás gente acometen con la empresa de tomar á Portugaleta y Bilbao sin detenerse, nada les hubiera sido más fácil y hacedero. Entregados sus vecinos á las faenas ordinarias, ni esperaban á huéspedes tan temibles, ni se hallaban preparados para defenderse de ellos, segun se desprende de la grandísima sorpresa que les produjo la aparición de la flota entre la Punta de la Galea y el Cabo Luzuero el dia 13 de agosto.

Era ya por aquél tiempo antiquísima costumbre del ayuntamiento de Bermeo ir procesionalmente todos los dias 29 de agosto á tomar posesión de la Isla de Gaztelugach y de la jurisdicción de San Pelayo, así como de ejercer otros actos semejantes dentro del santuario, tales como el de inventariar cuantos objetos poseía, el de ocupar el lugar preferente en la función de iglesia, y el de presidir la famosísima romería que en este dia se celebraba. Y revestia de tal formalidad estas ceremonias, que apesar de las grandísimas

incomodidades que le causaban, no por eso dejaba una sola vez de cumplimentarlas.

El día vispera del venerado santo, que es el 28 de agosto, ya se hallaban preparadas en el Portal de Vacas las mejores caballerías que contaba la villa, las cuales, perfectamente enjaezadas esperaban desde el rayar el día 29 á los capitulares que habían de montarlas. A las siete en punto de esta mañana, ninguno de ellos faltaría en el yá dicho Portal; y cabalgándolas y colocándose el alcalde á su frente, seguidos de una inmensa muchedumbre, ende-



rezaban sus pasos por la antiquísima calzada de Arballo á la iglesia de San Pelayo, donde les esperaba el alcalde pedáneo nombrado por la

villa. A las puertas de esta iglesia se apeaba el ayuntamiento, y descansando breves instantes para tomar un refrijerio, bajaba á pié

la empinada cuesta de Oriosciarreta, hasta el puente de Gaztelugach, para subir en seguida los trescientos escalones que desde él le separaban de las puertas del santuario, por las que penetraba después de otro corto descanso para presidir la solemne función de iglesia. ⁴

El tiempo que empleaba en la travesía de

⁴ Inmediatamente después de concluida esta función pasaba el ayuntamiento á la sacristía donde le esperaba el abad ó párroco con el ermitaño-sacristán que habitaba la hospedería; y dándole cuenta detallada de las ocurrencias habidas durante el año, mandaba el alcalde al secretario extender el acta de la toma de posesión del Peñón y de la jurisdicción de San Pelayo, é inventariar las alhajas y otros objetos que poseía la iglesia. Como tenemos datos que así lo acreditan y es curiosa la celebración de este acto, copiamos textualmente uno de estos documentos, el acta del año de 1645, que creemos sea la más antigua de cuantas se conservan, porque el libro primero de estas actas que existía en el archivo de Bermeo, se trasmirió no se sabe cuando. Dice así:

«Dentro de la iglesia parroquial del Señor San Juan de la Peña, su jurisdicción de la villa de Bermeo, á veinte y siete dias del mes de agosto de mil y seiscientos y cuarenta y cinco años, el Señor D. Juan de Busturia y Ercilla, alcalde y Juez ordinario de la dicha villa y su jurisdicción por el rey nuestro señor, abiendo venido con sus rexidores y síndico general como lo tiene de inmemorial costumbre en forma de reximiento, presente el licenciado San Juan abbad de Cabalaorúe, cura y beneficiado de la dicha iglesia, por testimonio de mi Simon de Uriarte, secretario de S. M. del número y ayuntamiento de la dicha villa hizo comparecer ante sí á Miguel de Minitúa, sacristan de esta dicha iglesia, y dél recibió juramento sobre la señal de la cruz de la vara de justicia para efecto de que haga inventario de todos los vienes y cossas de la dicha iglesia, y él prometió de hacer bien y fielmente sin ocultar ninguna cossa y ser en la forma siguiente:

Primeramente dos cálizes de plata con sus patenas, corporales, con todo lo demás á ello tocantes y sendos ornamentos, casullas, albas y demás aderente

Bermeo á Gaztelugach nunca bajaba de dos horas: las montañas que atravesaba eran por demás enhiestas, y muy profundos los valles que se extendían á sus piés. Áspero, pero muy áspero el camino, más el que andaba á pié que el que á caballo, no existiendo en todo él ningun albergue donde guarecerse. De manera que si alguna vez en su procesión era

para decir missa, la una de brocado y la otra de birlimbao de media seda de labores, y sendos antialtares, el uno de color carne y verde y blanco de birlimbao, y el otro de damasquillo de seda, usado.

Item nueve sábanas de lienzo, algunas con cinta de seda que sirven para los altares y monumentos.

Item una lámpara de plata y otra de hoja de lata.

Item tres candeleros de azófar para el servicio de la iglesia.

Item un cáliz de plata sobredorada con su patena y una casulla de raso carmesí y blanco de dos caras con su estola y manipulo de lo mismo que dió de presente el dicho señor alcalde á este santuario.

Item seis camas de pluma con cada sendas vestiduras de lienzo de la tierra.

Item una calderilla para la agua bendita, y una rada para traer agoa, de metal de campanillas y un plato grande para recoxer limosna.

Item dos missales para decir missa y dos campanas grandes y una pequeña para los altares.

Item una alba de buen lienzo nuevo con sus puntas y dos ampolletas de estaño que envió de presente Francisco de Urizar, vecino de Bilbao, este año.

Item una cruz nueva de madera sobredorada para las procesiones que ha echo hacer el dicho señor cura por su devoción.

Los quales dichos vienes so cargo del dicho juramento declaró eran los que al presente se hallaban por de la dicha iglesia y no tenía noticia de otros. Y el dicho señor alcalde mandó al dicho sacristan, en cuyo poder quedaron, los tenga como hasta aquí con el cuidado necesario, y así bien exortó al dicho señor cura tenga mucho cuidado en que se traten bien los ornamentos y todo lo demás. Y

sorprendido por las galernas que sobre los anchos lomos del Gibela se desatan furiosamente en los caniculares días que convienen con la fiesta del Bautista, se dispersaban los capitulares atropellados y sin dirección por aquellos desiertos páramos y barrancos, abrazados y uncidos algunos á sus mismas caballerías, risibles Mazzepas de más remoto tiempo que aquél en que escribió el poema de este nombre el inspirado poeta inglés que murió en Missolonghi.

Pero todo lo daban por bien pasado, todo por bueno y por bien hecho los honrados capitulares de Bermeo á trueque de presidir aquella romería tan concurrida y alegre, tan original, allí, casi sobre el mar, aspirando las brisas más puras y saludables, escuchando

luego hizo abrir el ceko á donde se recoxe la limosna donde se hallaron cuatro reales y doce maravedis y la limosna que se ha coxido este día once reales menos ocho maravedis que son quince reales y un cuarto, los quales se le entregan al dicho sacristan para que los distribuya en la luminaria del santísimo y lo firmaron con el dicho señor alcalde. En fe de ello siendo testigos el licenciado Martin de Astuy y Joan Abbad, Domingo de Lexardi y otros.

Juan de Busturia.

San Joan Abad de Çabalaorúe.

Ante mí: *Simón de Uriarte.*

el rumor de las olas que venían á bordar en la playa encajes de blanquísima espuma para las doncellas de Báquio y de Emerándo, de Deménigos y de Albóniga: á la vista del cano Sollube y del encorbado Jata, del Peñol de Gaztelugach, de la siempre verde Isla de Aquech, palacio habitado por cuantas gabio-



tas cruzan el Mar Cantábrico, y del agudo Cabo de Machichaco, que por aquél lado se introduce en el mar, como cortante hoja de inmenso cuchillo.

Y no se crea que los alcaldes que así cumplían este penoso deber anual de ir y venir á Bermeo y Gaztelugach, y de exponerse á las inclemencias del cielo y á los azares de la travesía, eran hombres rústicos dedicados á las faenas del campo ó de la mar. En la lista de los que ejercieron este honrosísimo cargo aparecen desde remotos tiempos los Mendózas y Albiz; los Ficas, Arósteguis y Perez



de Bustúria; los Martínez de Beléndiz; los claros Ereillas y Ezcóiquiz; los Nárdiz y Urzáa y otros tan ilustres como estos que vestían el hábito de Montesa, de Santiago ó Calatrava

y que anteponían el Don á su nombre de pila en todas las firmas. ¹

¹ En otra de las actas de toma de posesión de la Isla de Gaztelugach, en la

Más adelante se deja referido que desde la época en que los Reyes Católicos mandaron indagar é investigar la calidad de las iglesias de Bizcaya, la de San Juan de Gaztelugach estaba al cuidado de un solo ermitaño-sacristán, que más tarde tomó el título de mayordomo-guardián porque eran más frecuentes

de 1652, siendo alcalde el Sr. D. Martin de Fuica, se pone por cabeza que iba en procesión el ayuntamiento de Bermeo á tomar posesión del Santuario y de sus tierras, firmando el acta todos los regidores. Y en otra acta de 1649, siendo alcalde D. Juan de Mendoza, antepone el Don á su nombre y firma, así como el regidor D. Juan de Aróstegui y el síndico D. Pedro de Gareca y Zubiaur, que fué nombrado alcalde el siguiente año. Estos apellidos pertenecian á familias de la entonces más importante que hoy villa de Bermeo, no obstante ser todavía la primera después de Bilbao por su vecindario, riqueza marítima é industrial.

Y como siempre son curiosos los datos que se refieren á la antigüedad de los pueblos y de las familias que más preponderaron en ellos, en seguida podrá saber el lector los nombres de los alcaldes que gobernaron á Bermeo desde 1640 hasta 1887. Hélos aquí por orden cronológico.

1641 D. Juan Martinez de Belendiz.—1643 D. Diego de Abaroa.—1644 D. Juan de Mezeta y Albiz.—1645 don Juan de Busturia y Ercilla.—1646 D. Juan de Goyenechea.—1648 D. Martín Juan de Aróstegui.—1649 don Juan de Mendoza y D. Juan de Busturia.—1650 D. Juan Perez de Busturia.—1651 D. Pedro de Gareca y Zubiaur.—1652 D. Martín de Fuica.—1653 D. Martín de Mundaca.—1654 D. Luis de Belendiz.—1657 D. Joan de Aróstegui.—1659 D. Francisco de Urzáa y D. Antonio de Medrano y Láriz.—1660 D. Pedro de Butrón y Urdabay.—1661 El doctor D. Francisco de Gasteluondo.—1662 D. Diego de Abaroa y Arteaga.—1663 D. Jerónimo de Junquera y Acorda.—1664 D. Francisco de

las visitas de los devotos, más esmerado el servicio que reclamaba la hospedería donde no pocos de ellos se albergaban durante la noche, y mayor el número de regalos y limosnas que se recojían. Así aparece este mayordomo acompañado de un sacristán durante la segunda mitad del siglo XVII, época

Urzáa y Axcoeta.—1666 D. Diego de Abaroa y Arteaga.—1667 el licenciado D. Juan de Escóiquiz.—1668 don Juan de Urquietariba.—1669 D. Francisco de Urzáa y Axcoeta.—1670 D. Domingo de Arana.—1671 D. Juan de Segura.—1672 D. Juan Ignacio de Aróstegui y Belendiz.—1673 D. Antonio de Mendoza y Arteaga.—1674 D. Diego de Abaroa y Arteaga.—1675 D. Juan de Urdaibay.—1676 D. Alexo de Gortázar y Billela.—1677 D. Juan Antonio de Urzáa y Arteaga.—1678 D. Antonio de Luçárraga.—1679 D. Antonio de Medrano y Láriz.—1680 D. Juan Ignacio de Aróstegui y Belendiz.—1681 D. Diego Abaroa y Arteaga.—1682 D. Antonio Medrano y Láriz.—1683 D. Antonio Zubillaga.—1684 D. Juan de Mundaca y Belendiz.—1685 D. Antonio Mezeta y Albiz caballero de las órdenes de Calatrava y Santiago.—1686 D. Juan Bautista Longa.—1687 D. José Urdaibay é Ibarra.—1688 D. Tomás Fernando Nárdiz y Mendoza.—1689 D. Lorenzo de Goicoechea.—1690 El licenciado D. Juan de Escoiquiz.—1691 D. Juan Antonio de Urzáa y Arteaga.—1692 D. Juan Tomás de Escóiquiz.—1693 D. Juan Francisco de Ugarte y Zalbidea.—1694—don Juan Antonio Mendoza y Auléstia.—1695 D. Diego Andrés Mendoza y Arteaga y D. Juan Antonio Mezeta y Albiz.—1698 D. Martín Manuel Irusta y Aguirre.—1699 D. Domingo Ignacio de Aróstegui y Beléndiz.—1700 D. Juan Bautista Nárdiz y Mendoza.—1701 D. Juan To-

en que visitó el santuario el reverendísimo é ilustrísimo Sr. D. Pedro de Lepe, obispo de Calahorra y la Calzada.

Era este señor obispo hombre de vastísima erudición, tan diligente y celoso, que no dejó de visitar todas las iglesias de su diócesis. Y

más Escóiquiz.—1702 D. Antonio Gordoniz é Idoyaga.—1703 y 1704 el licenciado D. Martín Antonio Escóiquiz.—1705 D. Juan Bautista Nárdiz y Mendoza.—1706 D. Juan Bautista Mujica.—1707 D. Antonio Chindurza.—1708 D. Juan Alonso Ereilla.—1709 D. Juan Bautista Nárdiz.—1710 D. Juan Tomás Escóiquiz.—1711 D. Domingo Acharren y el anterior.—1712 D. Martín Manuel Irusta.—1713 D. Martín Antonio Escóiquiz.—1714 don Juan Tomás Escóiquiz.—1715 y 1716 D. Gregorio Manuel de Esterripa.—1717 D. Santiago Anduiza.—1718 D. Juan Tomás Escóiquiz.—1719 D. Mateo de Longa.—1720 D. Juan de Lastarria.—1721 D. Julian Aróstegui.—1722 D. Domingo Berriz y Beitia.—1723 D. Andrés Francisco Mendoza y Arteaga.—1724 y 1725 D. Tomás de Nárdiz.—1726 D. Andrés Francisco Mendoza y Arteaga.—1727 D. Martín Antonio de Nárdiz y Escóiquiz.—1733 D. Francisco Guerra.—1734 D. Martín Antonio Nárdiz y Escóiquiz.—1735 D. Isidoro Francisco Mendoza Arteaga y Aróstegui.—1736 D. Francisco Guerra.—1737 D. Martín Antonio Nárdiz y Escóiquiz.—1738 y 1739 D. Pedro Segura.—1740 D. Domingo Goitiz.—1741 D. Tomás de Uriarte.—1742 D. Martín Antonio Nárdiz y Escóiquiz.—1743 D. Antonio Ercoreca.—1744 D. Domingo de Goitiz.—1745 D. Ignacio Rentería.—1746 don Domingo de Goitiz.—1747 D. Martín Antonio Nárdiz y Escóiquiz.—1748 D. Ignacio Rentería.—1749 D. Domingo Ereilla y Goitiz.—1750 D. Isidoro Mendoza Ar-

recordó un día á San Juan de Gaztelugach, y la pintoresca descripción que de él le habían hecho, y que no le había visitado, y que era preciso llenar inmediatamente este deber que se tenía impuesto. Al tercer día de este re-

teaga y Aróstegui.—1751 y 1752 D. Ignacio Rentería.—1753 D. Ventura Goyenechea.—1754 D. Isidoro Francisco Mendoza Arteaga y Aróstegui.—1755 D. Antonio Bidaecha é Ibarra.—1756 D. Domingo Béistegui.—1757 y 1758 D. Isidoro Francisco Mendoza Arteaga y Aróstegui.—1759 D. Juan Bautista Rentería.—1760 y 1761 D. Manuel de Vicente é Irusta.—1762 D. Martín José Lastarria.—1763 D. Francisco Antonio Garra-muño.—1764 D. José Abendaño.—1765 D. Manuel Aurrecoechea.—1766 D. Ignacio Zubituaga y Tellechea: actuó en su lugar D. Juan Bautista Rentería y Urzáa.—1767 D. Isidoro Francisco Mendoza Arteaga y Aróstegui.—(Faltan los nombres de los Alcaldes de esta década.)—1777 D. José Ventura Mendoza y Arteaga.—1778 D. Juan Bautista Ageo.—1779 D. Juan de Garalde.—1781 D. Juan Bautista Rentería y Urzáa.—1782 don Antonio Bidaecha.—1783 D. Manuel Aurrecoechea.—1784 D. Joaquín Loyzaga.—1785 D. Antonio Echevarría.—1786 y 1787 D. Manuel de Larrauri.—1788 D. Antonio Goyenechea.—1789 D. Juan Ignacio Echevarría.—1790 D. Manuel de Larrauri.—1791 D. Manuel Aurrecoechea.—1792 D. Diego de Portuondo.—1793 D. Domingo Urdabay.—1794 D. Juan Bautista Goyenechea.—1795 don Manuel Aurrecoechea.—1796 D. Juan Antonio Goicoechea.—1797 D. José Manuel Uriarte.—1798 D. Juan Bautista Bulúcia.—1799 D. Joaquín Uriarte.—1800 don Pedro Urquiza.—1801 D. Juan Márcos Goicoechea.—1802 D. Juan Bautista Bulúcia.—1803 D. Juan Ignacio Echevarría.—1804 D. Francisco Javier Aranguren y

cuerdo, que fué el 17 de julio de 1690, ya el señor obispo llegó á darle vista. El viaje que



le cupo fué penoso y duro: récio el calor y poco el viento que corria por aquellos luga-

Urrutia.—1805 D. Santiago Barandica.—1806 D. Miguel Barandica.—1807 D. Juan Antonio Goicoechea.—1808 El licenciado D. José Uriarte y Uribe.—1809 y 1810 don Francisco Javier Aranguren y Urrutia.—1811 D. Domingo Abaroa y Echevarría.—1812 D. Juan Antonio Goicoechea.—1813 D. José Ventura Mendoza.—1814 D. Diego de Portuondo y el licenciado D. José Uriarte.—1815 D. José Vicente Aurrecoechea.—1816 El licenciado D. Fernando Ibarreta.—1816 El licenciado don

res, generalmente bañados por las brisas más puras y agradables; y como para llegar al santuario le era preciso desmontar de la cabalgadura que le condujo hasta el puente de Gaztelugach y subir á pié más de cuatrocientos

Meliton Bulúcuá.—1818 D. Juan Bautista Bulúcuá.—1819 D. Ramon Bidaechea.—1820 D. José Vicente Aurrecoechea.—1823 á 1825 D. Diego de Portuondo.—1826 D. Francisco de Uriarte.—1827 D. Francisco de Ibararán.—1828 D. José Vicente Aurrecoechea.—1829 D. José Ignacio de Iturriaga.—1830 D. Meliton Bulúcuá.—1831 D. Manuel Santos Chirapozu.—1832 D. Juan de Artaza.—1833 D. Joaquín Aurrecoechea.—1834 D. Juan Bautista Aguirre y D. Juan Cruz Luzárraga.—1835 don Andrés de Nárdiz.—1836 D. Domingo Incháusti.—1837 D. Juan Diego Echevarría.—1838 D. Francisco Ibaizábal, D. Liborio Jaureguizár y D. Juan Bautista Abio.—1839 D. Juan Bautista Artaza.—1840 D. Domingo Abaroa Echevarría.—1841 y 1842 D. José Vicente Aurrecoechea.—1843 D. Juan Angel de Iradi y D. Fernando Ibarreta.—1844 y 1845 D. Juan Bautista Anítua.—1846 D. Antonio María Rentería y D. Melitón Bulúcuá.—1847 D. Antonio María Rentería.—1848 y 1849 D. Nicanor Domingo de Mundaca.—1850 á 1853 D. Juan Bautista Anítua.—1854 á 1856 D. Liborio Jaureguizár.—1857 á 1862 D. Matías Torrónategui.—1863 y 1864 D. Julián Arzádun.—1865 y 1866 D. Pedro Bolibar.—1867 y 1868 D. Justo Echevarría.—1869 á 1871 D. Casimiro Gazmúri.—1872 D. Aquilino Aurrecoechea.—1872 y 1873 D. Martín Gandásegui.—1873 y 1874 D. Matías Torrónategui.—1875 D. Estéban Calzada.—1876 D. Lorenzo Abaroa y D. Aureliano Urreztieta.—1877 á 1879 D. Vicente Marcaida.—1879 á 1883 D. José Manuel de Larrauri.—1883 á 1887 D. Galo de Nárdiz.

tos escalones, fatigado y jadeante antes de aproximarse á la cúspide, preguntó con voz doliente al capellán que le acompañaba:

—¿Faltan muchos, padre, todavía? Porque no puedo más!....

Y como el capellán le contestára que aun faltaban ciento cuatro, respondió:

—¡Pero señor! ¿Es éste el camino del Cielo?.... Porque jamás me he acordado tanto como ahora de la *Escala Santa* que compuso San Juan Climaco, ni de la *Subida al Monte Carmelo* que escribió nuestro amoroso San Juan de la Cruz. Pero no por eso he olvidado que otro San Juan, el enano, dijo «que el monje ha de ser hombre de trabajo,» y yo que lo soy, no debo quejarme por esto y si subir humildemente esta escalera.....

Y volviéndose hácia los que le acompañaban, que allí cerca estaban descansando, dijoles con el mayor donaire:

—Con que.... arriba, caballeros, que ya faltan pocos!

Cuando llegó á la cumbre el señor obispo y contempló aquel inmenso panorama que se

descorría á su vista, no pudo menos de levantar los ojos al cielo, de hincar la rodilla en tierra y de admirar nuevamente á Dios que habia creado aquel mar sin fin, aquellas elevadas montañas que se alzaban muchísimo sobre su cabeza, y aquellos cabos y puntas que escalonados unos tras otros iban perdiéndose de su vista hasta desaparecer allá á lo lejos, muy lejos, en el horizonte.



Oró otra vez delante del altar de San Juan, rodeado de su acompañamiento; y cuando terminó sus oraciones, encargó á su secreta-

rio que mandase elaborar inmediatamente para aquella olvidada iglesia, una casulla con su estola y manipulo, una cortina de raso carmesí con franjas de oro y plata para cubrir la cabeza del Santo, otra para el Sagrario, un cobertor de tafetán para el cáliz, una bolsa de damasco para los santos óleos y un capillo para el copón, ob-



jetos que recibió el mayordomo á los pocos dias. Dejó además una copiosa limosna en metálico, y abandonó el santuario complacidísimo de haberlo visto, prometiendo volver á visitarlo, tan pronto como acabára de reconocer las pocas iglesias que le faltaban, siendo la última la de Arnedillo, en Rioja. Pero Dios quiso que precisamente cuando ter-

minaba este penoso trabajo, que fué el día 5 de diciembre de 1700, un fulminante ataque de apoplejia que le sorprendió en la misma iglesia, le dejó sin vida á las pocas horas.

De este insigne prelado, cuya muerte fué muy sentida, que escribió varias obras, y que por su gran sabiduria era consultado constantemente por muchos de sus principales diocesanos, y aun por los más pobres, se dice aquél proverbio tan popular en España cuando se quiere ponderar la ilustración de una persona.—«Sabe más que Lepe.»¹

Otras muchas donaciones, sinó tan ricas como esta, se siguieron haciendo en los años posteriores, segun resulta de los inventarios anuales, hasta que en la declaración hecha por el mayordomo en el de 1706, se encuentra una nota que prueba la rigidéz que se empleaba en esta ceremonia.

¹ D. Pedro Lepe gobernó el obispado de Calahorra desde 1686 hasta 1700; nació en San Lúcar de Barrameda, y fué colegial en la Institución de maese Rodrigo, en Sevilla.

El ayuntamiento de Bermeo, según práctica y costumbre, se presentó el 29 de agosto de aquel año á tomar posesión del Santuario; y al preguntar al sacerdote por las novedades ocurridas en el anterior, declaró éste que faltaba una casulla vieja con que quiso ser enterrado su antecesor, el cura abad de Gaz-



telugach D. Juan Bautista de Zabala, que la había usado en los cuarenta años que ejerció aquél cargo; pero que fué sustituida por otra nueva de esparragón blanco con cintas de plata falsa, un manipulo, alba y amito que desde Bilbao envió su heredero el presbítero D. Pedro de Zabala, con especial encargo de que así se declarase al ilustre ayuntamiento en el acto de la toma de posesión anual.

Estos ornamentos entraron á formar parte de los que se inventariaron en aquel año.

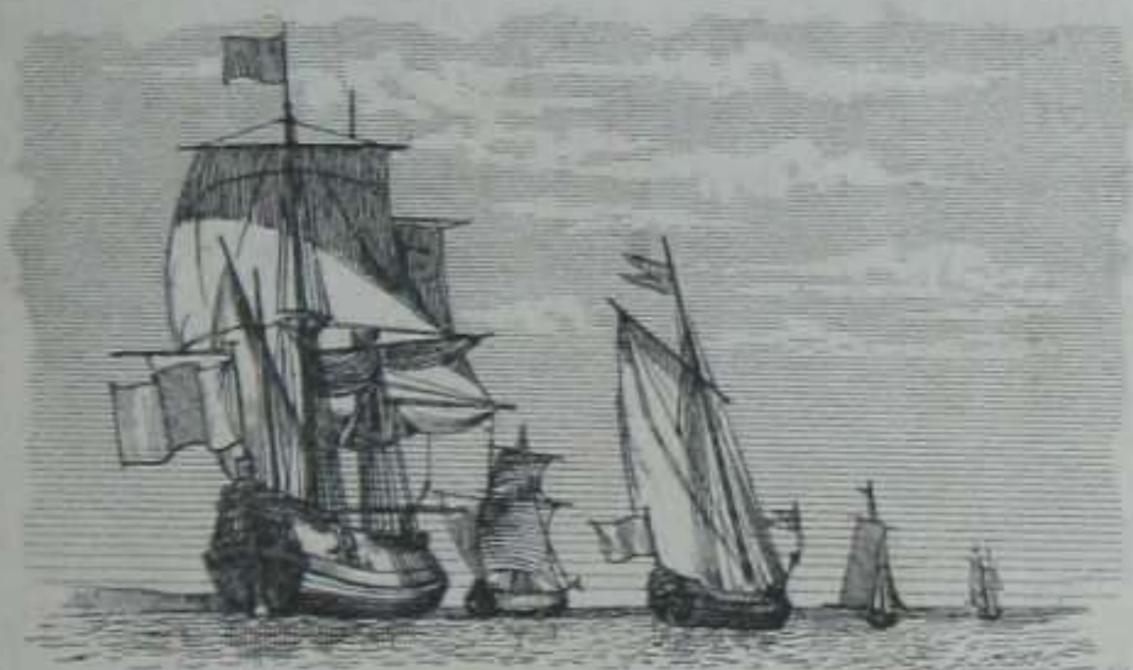
Muy desavenidas andaban por este tiempo las cosas públicas en España, ya por la Guerra de Sucesión que comenzaba á ser formidable y que robustecía Cataluña con su conducta, cuanto porque si bien el animoso rey D. Felipe V acudía valerosamente á combatir á sus enemigos en Holanda é Italia donde con



sus tropas recojía gloriosos laureles, se le preparaban en Portugal y en otros puntos defecciones que habían de traerle no pocos desagradados.

Por este lado de acá, ó sea por el Golfo de Bizcaya, tampoco ofrecían seguridad sus cos-

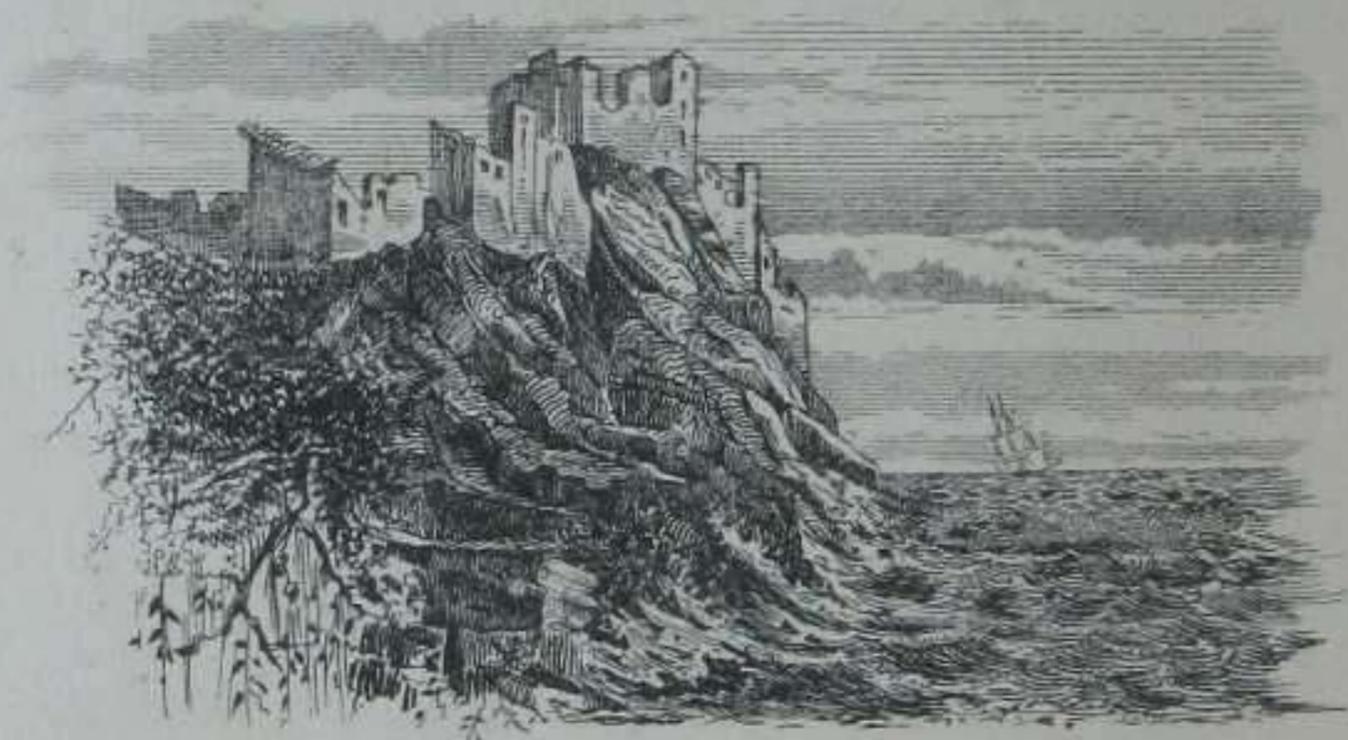
tas, porque de cuando en cuando aparecían en alta mar barcos de siniestra facha, que si bien corrían un largo generalmente, á veces se presentaban no lejanos de ellas, en actitud de tomar tierra. Órdenes llegaron por aquel



tiempo al Señorío para que las guardase y vigilase escrupulosamente, para que fortificase sin dilación aquellos puntos que ofreciesen fácil desembarco y para que guarnicionára los puertos con voluntarios del país.

El 23 de agosto de 1702, puestos de acuerdo el corregidor D. Francisco Riomol y Quiroga y los diputados D. Francisco Antonio de Salazar (oñacino) y D. Martín de Basurto y Campo (gamboíno) dirigian por verederos á

todos los fieles y mayordomos de las cofradías de mareantes de Bizcaya, una circular en que les mandaban aprontar buen golpe de braceros para ejecutar las fortificaciones de los planos que con alguna anticipación les habían dirigido, y los tuviesen á disposición del maestro que en la misma circular les nombraba, así como los materiales de construcción que solicitase, todo con cargo á la caja general del Señorío. De esta época datan pre-



cisamente la mayor parte de las ruinas de las baterías y fortines que todavía se descubren en muchos sitios de la costa, sobre todo en

las puntas más salientes y próximas á la entrada de los puertos.

Otra circular más premiosa si cabe todavía, fué la que en agosto de 1718 dirigieron los diputados generales D. Enrique Manuel de Arana ¹ (oñacino) y D. Miguel Antonio de Castaños (gamboíno) á los vecinos de los mismos puertos, dándoles libertad para armarse en corso y encareciéndoles la vigilancia desde sus atalayas sobre las naves francesas que á ellas se acercasen. Declarada pocos meses después la guerra entre España y Francia, y ocupadas por barcos y tropas de esta nación las vecinas plazas de San Sebastian y Fuenterrabia, los cañones de Gaztelugach, los de las baterías del Cabo de Maehichaco, de Santa Catalina de Lequeitio, de Ártá en Ondárroa

¹ El día 5 de Setiembre de este mismo año, fué alevosamente asesinado en el paseo del Arrenal de Bilbao este insigne patricio, víctima del movimiento popular llamado *La Machinada*, cometido por insensatos alborotadores de los pueblos de Begoña, Abando, Deusto, Galdácano, Arrigorriaga, Basáuri, Lezama y otros más, que con pretexto de que Bilbao era culpable de la próxima traslación de las aduanas desde los límites del Señorío á la orilla del mar, le tuvieron expuesto á la suerte más desastrosa, efectuándose dentro de su recinto escándalos inauditos.

y de Saturrarán, no les permitieron continuar su movimiento de avance por los puertos bizcainos. Desde la elevada cresta del primero



de estos puntos, rodeado completamente de mar, se descubría todo el horizonte por el que no podían navegar ningunos barcos sin que fuesen inmediatamente descubiertos. Por su buena suerte no se acercaron éstos á la costa, que de haberlo hecho así, y defendida como se hallaba, hubiesen experimentado grandísimos descalabros al intentar cualquier desembarco. Así lo debió entender el duque de Berwick, que codicioso de no perder gente y en vista de la actitud tomada por Bizcaya para defender su territorio, tentó su fidelidad con pro-

mesas alhagadoras que fueron prestamente rechazadas.

Trascurrieron con calma algunos años después de estos sucesos, hasta que llegó el invierno de 1786-87, tan célebre en los fastos meteorológicos del mundo por su excesivo rigor. Era natural que conmovidos los mares por las causas fenomenales que tantas desgracias produjeron, tocasen también algunas al Mar Cantábrico, de suyo tan embravecido. Así fué en efecto; y según se refiere en las relaciones coetáneas conservadas en nuestros archivos, este invierno dejó memoria en todos los vivientes. Las torrentales y pertinaces lluvias que se desprendían del cielo, acompañadas de vientos huracanados, hicieron salir de madre á los rios, que arrancaron en su rá-



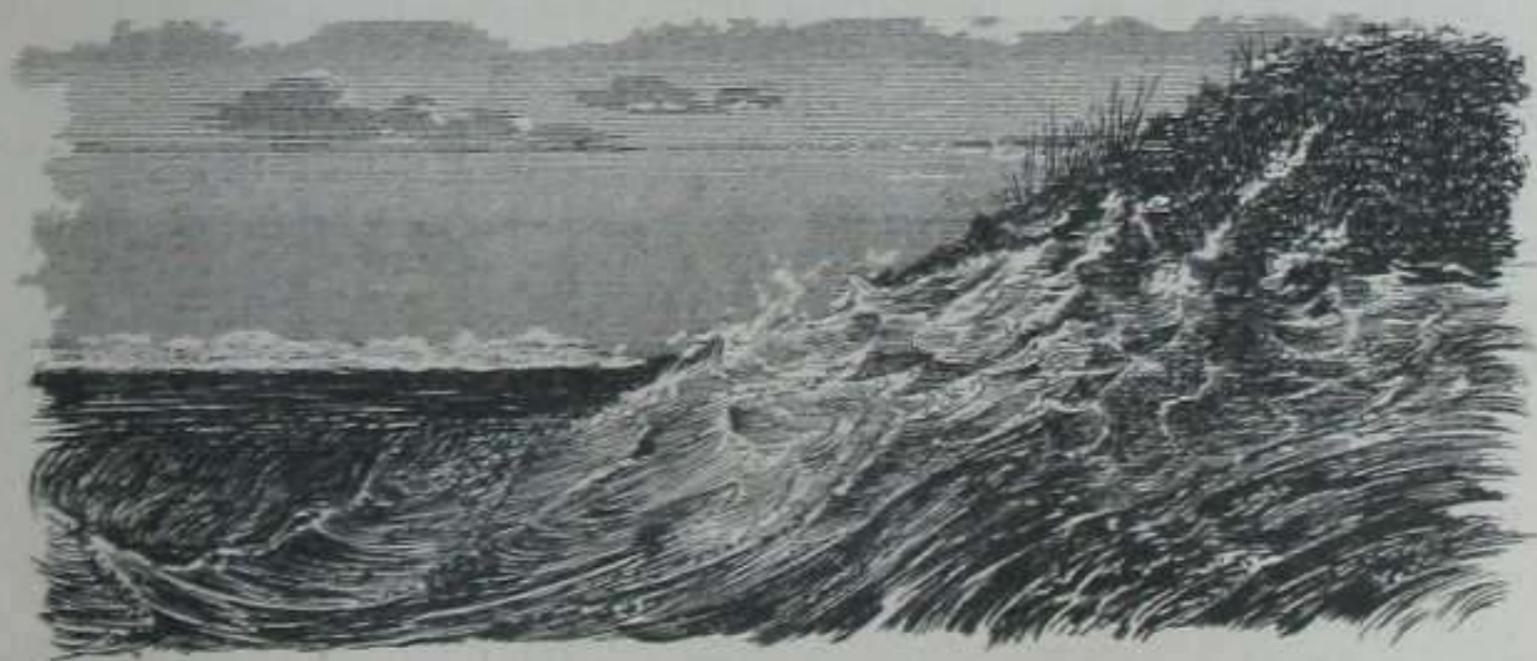
vida y devastadora marcha innumerables árboles de las entonces espesísimas selvas de Bizcaya. A esta causa se debió principalmente la desaparición de muchos molinos y otros edificios ribereños y la paralización de las labores de todas las ferrerías que sufrieron muchísimo, sobre todo en sus maquinarias. Los campos quedaron yermos y tan cubiertos de limo y de cantos rodados, que se hacían desconocidos para los mismos labradores que los cultivaban; y la mar, embravecida como jamás la vió hombre alguno, penetraba en las viviendas de los pescadores después de echar abajo robustísimas murallas, anchos mue-

lles, paredones y cuantas obras formaban los cais ó puertos en que se albergaban las lanchas que también fueron destrozadas sin piedad.

Gaztelugach,



enclavado dentro del mar aunque cerca de la costa, á la que como ahora estaba ligado por un robusto pero rústico puente, experimentó los mayores desastres. Las olas le batian por todos lados como queriendo escalar la cúspide donde se sentaba el Santuario, y al que si nó pudieron llegar, conmovieron enormes peñascos más bajos, que acabaron por desplomarse, formando nuevos escollos y destruyendo la deleznable obra hecha por el hombre, de la que no quedó el menor vestigio.



Y como por esta causa se interrumpió la comunicación con el litoral, se cerró el Santuario, dándose comienzo á la fabricación de un

nuevo puente con el producto de limosnas y dineros que aprontaron muchos de sus devotos. Esta obra que quedó terminada dos años después y pocos días antes del en que la cristiandad venera la decapitación del Bautista, se inauguró solemnemente celebrándose, según costumbre, la tradicional función de iglesia y la afamada romería.

Las espantosas conmociones que en este mismo año produjo en Europa la Revolución francesa, apenas resonó en aquellos desiertos lugares, no obstante ser tan vecinos de los Montes Pirenaicos; como tampoco llegó á los oídos de sus habitantes la guerra que España declaró á la República y que costó á Bizcaya enormes sacrificios en hombres y en dinero: ni el paseo triunfante de la bandera tricolor por algunas de sus villas, aldeas y montañas, ni el inminente riesgo que corrió el Santuario de ser atropellado y despojado de todo cuanto poseía.

Ignoraron también por completo la conmoción popular llamada *La Zamacolada* que estalló en Bilbao en 1804, resultado de los

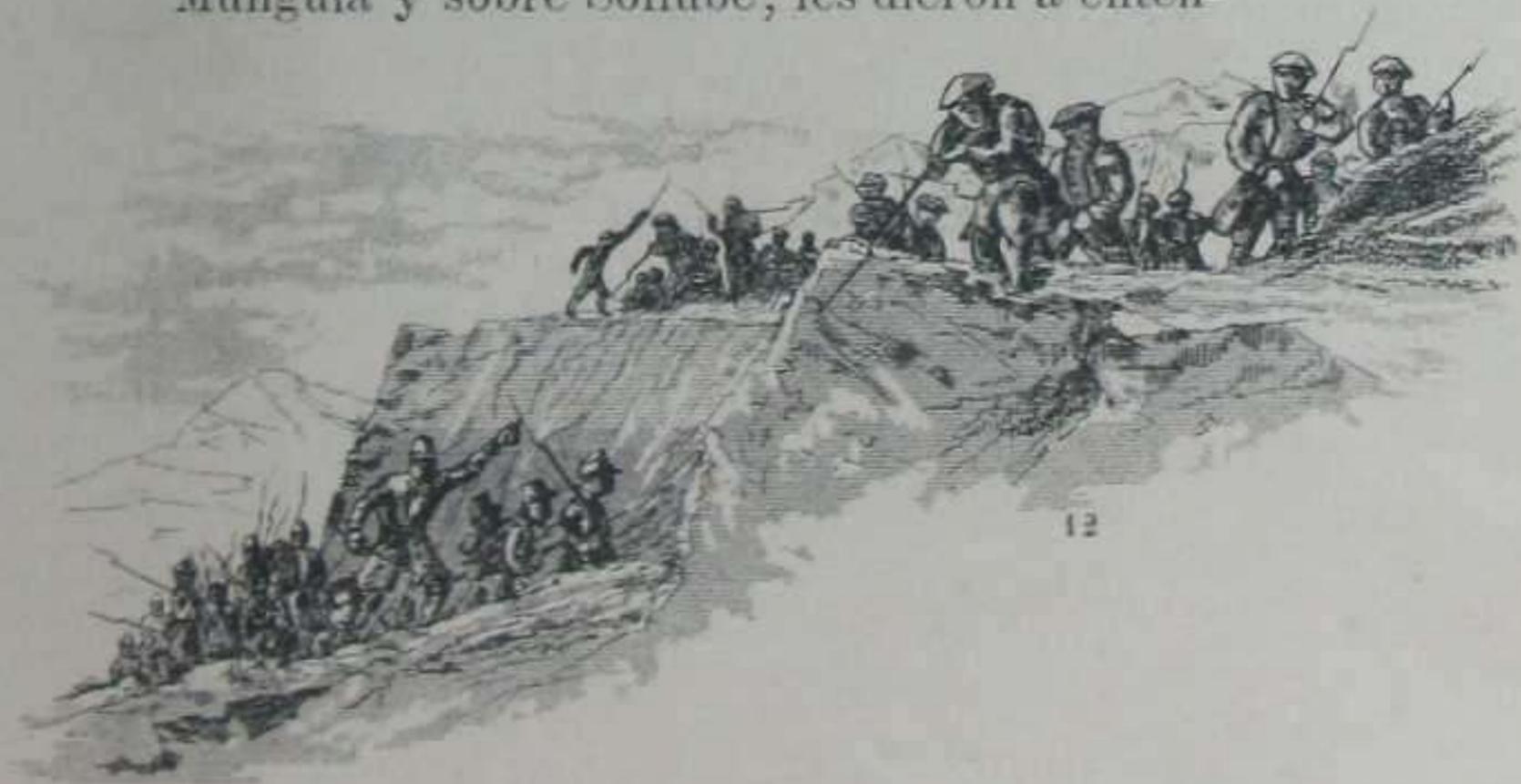
fueron apoyados por el Señorío, el célebre escribano de Dima D. Simón Bernardo de Zamácola, alcalde de fuero de la Merindad de Arrátia, hombre más atrevido que valeroso, más mañero y activo que rico de aquella grandísima ilustración y elevadas miras que le atribuían sus más fieles devotos; más no por esto perdieron un solo punto de los sucesos que ocurrieron en Bizcaya desde 1808 á 1814, porque tomaron parte, y muy activa, contra los invasores extranjeros, ingresando



en las filas de los guerrilleros Renovales y Longa que tantos malos ratos causaron á los generales Merlin, Ney, Lefébre y Thouvenot.

Ningún vecino que pudo tomar las armas en la solitaria zona que se extiende desde el Cabo de Machichaco hasta Báquio y Jatábe, fué perezoso para acudir con ellas á defender el hogar pátrio, torpemente ultrajado por los *gabachías*, como así llamaban á los soldados de las huestes imperiales, á las que causaban incesantes y cuantiosas bajas desde los montes, cerros, bosques y matorrales.

Ni aun las dos guerras civiles sostenidas dentro del pais basco-navarro desde 1833 á 1839 y desde 1872 á 1875, les llevaron tantas penas y aficciones como debian esperar. Alguna ligera escaramuza sostenida entre las tropas del general Espartero y las del carlista Eraso, y tal cual refriega en los campos de Munguia y sobre Sollube, les dieron á enten-



der que los hijos de un mismo suelo, que los hermanos más queridos, se destrozaban despiadadamente en aras de los partidos políticos, que á la postre pagan siempre sus deudas con ingratitudes.

Estos largos intervalos de completo abandono del Santuario, sin guardian que lo custodiase y sin que el ayuntamiento de Bermeo contribuyese con sus acostumbrados remedios á contener la demoledora acción del tiempo; sin romeros que acudiesen á sus puertas llevando la santa limosna después de atravesar aquellos olvidados montes y de trepar la escalonada é histórica cuesta del peñol, porque no son las guerras las que inspiran más confianza y seguridad en los caminos poco frecuentados y ausentes del concierto humano, fueron causa de que el templo decayese de día en día hasta el extremo de amenazar ruina, no obstante el celo que desplegaba su párroco para evitarlo. Fué por lo tanto indispensable pensar formalmente en allegar recursos para contenerla, y para reedificar su parte más lastimada.

Apelóse, como es costumbre en circunstancias tales en el Señorío, á la nunca desmentida generosidad de sus habitantes, los cuales respondieron, si nó con largueza, al menos con recursos suficientes para acometer la obra. Y nombrándose una Comisión que se encargase de recaudar las cantidades prometidas y de aplicarlas convenientemente, las recogieron de los vecinos de los pocos pueblos más aproximados al Santuario y de algunos de sus hijos residentes en la Isla de Cuba y en la República Argentina.¹

¹ Hé aquí la circular que dirigió la Comisión que la suscribe á aquellas personas que creyó que contribuirían á la realización de la nueva obra, que empezada al finalizar el año de 1885 tocaba á su término en igual fecha de 1886. Dice de este modo:

«La Junta de Fábrica de San Pelayo de Bâquio y su aneja de San Juan de la Peña, vulgo Gaztelugach,¹ se atreve á hacer un llamamiento á la generosidad nunca desmentida, al patriotismo constante, al amor, á las glorias del país y á los sentimientos eminentemente religiosos de los nobles paisanos que honran con su actividad, celo é inteligencia, la Isla de Cuba, á fin de que se dignen según sus facultades, señalar una cantidad destinada á restaurar el célebre Santuario de San Juan de la Peña, testigo mudo del heroísmo eúskaro, y monumento insigne de la piedad vascongada.

Este celebérrimo Santuario, cuya historia y tradición se hallan íntimamente

¹ Jamás fué aneja la iglesia de Gaztelugach, de la de San Pelayo ni de otra alguna

Digna hubiese sido esta empresa á haberla encomendado á una persona de reconocida ilustración é idoneidad, que respetando la historia y antigüedad del edificio, hubiese impedido que se derribasen, sin ser necesario, venerandos trozos de su primitiva fábrica; que se cometieran actos reñidos con la veneración que siempre debe guardarse á la numismática y á la arqueología, sobre todo si son bizcainas, y que se recojiesen con el mayor esmero curiosísimos objetos soterrados en aquel recinto.

Pero como no se hizo así, sinó todo lo contrario; como se encargaron de la ejecución

ligadas con los hechos más gloriosos del solar eúskaro, está amenazado de próxima ruina, en tales términos, que su derrumbamiento es inminente, si pronto no se verifica su redificación en terreno más firme. Pero sería indudablemente doloroso y nada conforme con los ilustres ejemplos que nos dieron nuestros mayores, sepultar entre escombros y sumir en completo olvido un monumento de tanta celebridad y justo renombre; y considerando que V. como buen patricio abundará en las mismas ideas y sentimientos, esta Junta se complace en que consignará con dicho objeto, en la adjunta papeleta, la cantidad que estime conveniente, y le anticipa el testimonio de su gratitud por tan noble desprendimiento, ofreciéndose á sus órdenes como su afma. S. S. Q. S. M. B.,

LA JUNTA DE FÁBRICA.

El Presidente cura ecónomo,

JOSÉ ANTONIO IDOYAGA.

El Mayordomo,

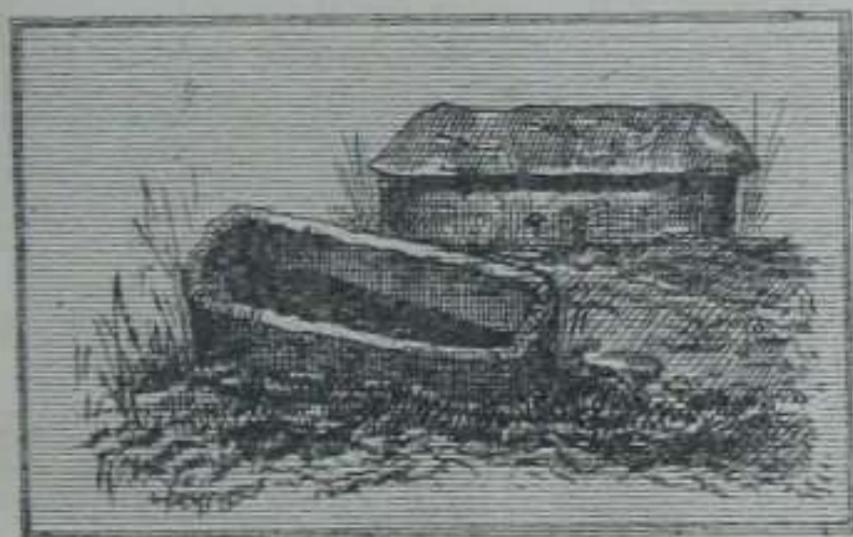
FELIPE MARCAIDA.

Vocales,

JOSÉ ECHEVARRÍA.

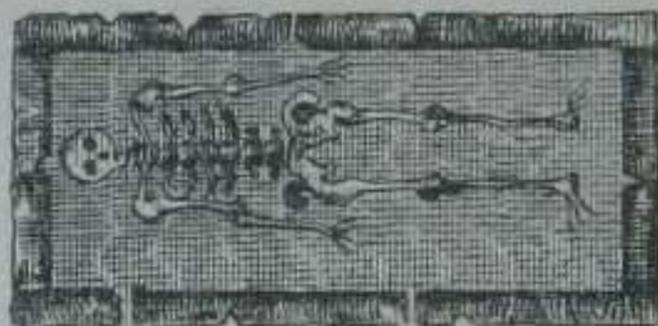
JUAN BAUTISTA MÚGICA.

de las obras manos imperitas, no acostumbradas al contacto de las artes antiguas, y no hubo director que por buen camino las enderezára, resultó que cuando en las primeras escavaciones toparon con numerosos y ricos sepulcros de piedra que á nuestro juicio da-



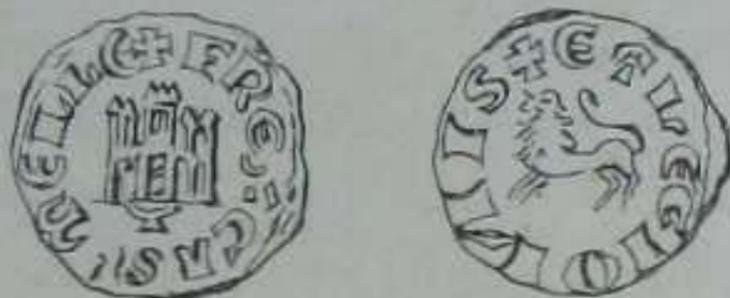
tan de los siglos XI ó XII y que pertenecieron indudablemente á los primeros pobladores de la comarca, se quedaron perplejos y enmudecidos ante ellos, no comprendiendo ni su valor histórico, ni su significación, ni el respeto que merecían; y que en lugar de recogerlos y conservarlos con el mayor esmero, les dedicaron á un uso torpísimo, obteniendo el fin más desastroso. Cierto es que bajo la

nueva fábrica y en su inmediación deben existir otros iguales á los que fueron descubiertos y que nosotros vimos: cierto también que hay otros soterrados en número mayor al lado de la hospedería, de forma diferente, y no menos antiguos: pero lo que también es



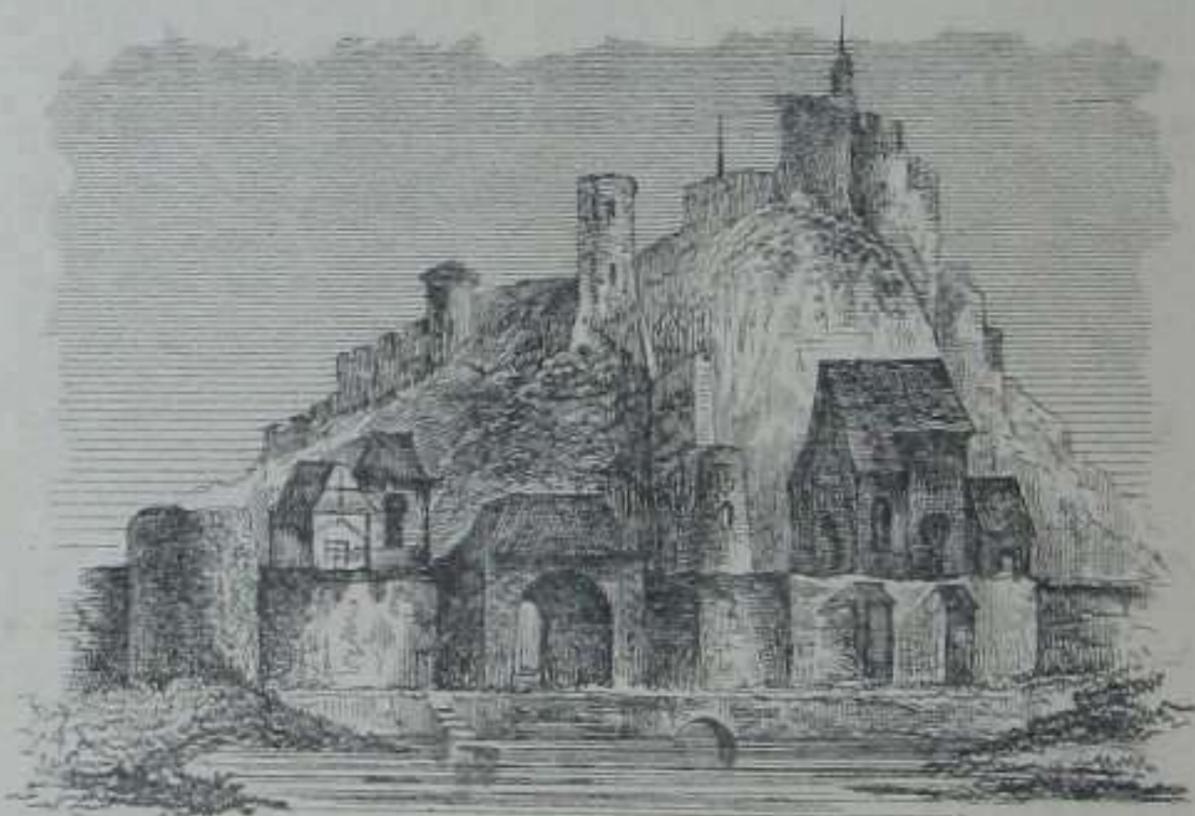
cierto y no se puede referir sin experimentar un vivo dolor, que ha desaparecido un grupo de monedas halladas entre la primera hilada de sillares de la pared norte del Santuario y la primera también de su cimiento, porque quienes de ellas se apoderaron, al observar su extremada delgadez y suponerlas de cobre, las doblaron y partieron, y las arrojaron al mar ó sobre las peñas. Por fortuna de los aficionados á la numismática lle-

gamos á aquellos sitios en el momento en que la última estaba á punto de desaparecer, y logramos salvarla. Era de plata, y ésta su exacta estampa.



Esta moneda pertenece al reinado de Don Fernando III, el santo, ó sea al primer tercio del siglo XIII, época que conviene perfectamente con la de la reedificación y ampliación del Santuario de Gaztelugach, según se refiere en la página 20 de este libro. Y no sería extraño que quienes lo mandaron reedificar, ordenasen también la colocación de estas monedas donde fueron halladas, para fijar de este modo la época de su reconstrucción, porque la fundación constaba en las donaciones auténticas de terrenos que le pertenecieron, hechas á San Juan de la Peña de Aragón por

los Señores de Bizcaya Iñigo Ezquerria (1043) Lope Iñiguez (1052 á 1093) y por el rico-home y senior Garcia Gonzalez de Argamendi (1073) donaciones de que fueron testigos y firmaron los mas ilustres abades y personajes bizcainos. Y se hace necesario no olvidar que en este primer periodo del siglo XIII gobernaba á Bizcaya el inclito XI señor de ella D. Lope Diaz de Haro, conocido por el significativo nombre de *Cabeza brava*, gran servidor del rey santo, el vencedor de Baeza, cuyo cas-



tillo tomó á los moros el 30 de noviembre de

1227 al frente de quinientos caballeros bizcainos, y penetró el primero en la plaza por la puerta que más tarde se llamó Puerta del conde de Haro. ¹ Y como precisamente hay lugar para suponer que en el siguiente año

¹ D. Diego Lopez de Haro sirvió de Alférez mayor al rey D. Fernando III en compañía del arzobispo de Toledo D. Rodrigo, el historiador. Cuando en 1227 este rey emprendió con su ejército la conquista de Andalucía empezando por las plazas más principales defendidas por la morisma, dió á D. Lope el mando del cuerpo de vanguardia en el que formaban sus bascongados. Con este cuerpo penetró el primero en Quejana, en Baeza y en otras plazas fuertes, recompensando el rey estos servicios, y sobre todo el de la toma de Baeza, con permitir á D. Lope orlar el escudo de sus armas con cruces ó aspas de San Andrés, en oro, conmemorando así el día del martirio de este santo, que fué en 30 de noviembre, y caer la plaza en poder de los cristianos en este día del año de 1227. Pero no fué este solo el premio que el rey confirió al XI señor de Bizcaya, sino que desde aquel día mandó que estas aspas se colocaran en todos los pendones y banderas del ejército castellano, usándose en recuerdo de la señalada victoria ganada á los moros. Dióle también el rey el gobierno de esta plaza y heredamientos en ella; hizole merced de las villas de Guardia, Bailén y una parte de la ciudad de Jaen, y llevó en dote al casarse con Doña Urraca Alfonsa, hija del rey D. Alonso de Leon, las villas de Balmaseda y Orduña.

D. Lope fué soldado valeroso, activo, sábio y muy prudente, tan duro en las peleas como severo en los consejos que le pedia el rey, de donde le vino el nombre de *Cabeza brava*. Acompañó desde muy niño á su padre D. Diego Lopez de Haro, el Bueno, X señor de Bizcaya, de quien dice el arzobispo D. Rodrigo que fué el más grande entre todos los grandes de España, á las guerras que sostuvo en favor y en contra de cristianos y de moros, á las batallas de Alarcos y las Navas, y á la conquista de Cuenca, Alcántara y otras ciudades. Entró D. Lope á gobernar á Bizcaya en el año de 1215 y falleció en el de 1236, dejando varios hijos y por sucesor del Señorío á su primogénito D. Diego.

El D. Diego Lopez de Haro, el Bueno, padre del vencedor de Baeza, fué el primero que usó en las armas de su Señorío, el árbol simbólico de las libertades bizcainas y dos lobos negros cebados, en campo de plata.

se comenzó la reconstrucción del Santuario, y es seguro que corria esta moneda, porque de no ser así no se hubiera colocado entre los sillares ya dichos; y como en este mismo año tornó D. Lope á su Señorío cargado de laureles para descansar en él algún tiempo, no es extraño que por su mandato se diese esta órden, porque acudió también con buena dádiva de dinero á la ejecución de la obra.

Estas monedas se llamaban *papiones* en tiempo de D. Fernando III (1220 á 1252) así como se llamaron otras de casi idéntico cuño *dinero prieto* en el siguiente reinado de D. Alfonso X, el Sábio, hijo del Rey Santo; y *dinero* sencillamente las que se acuñaron, muy parecidas á éstas, en tiempo de su sucesor Don Sancho el Bravo.

Destruída, según más adelante se deja dicho, la mayor parte de la obra antigua de la iglesia, sin más intervención que la de la Comisión nombrada, se acaba de edificar la nueva, casi sobre la misma área de la primitiva, ampliándose solamente un metro en su anchura.

A su frente aparece la fachada compuesta de dos cuerpos, el bajo ó principal con su ancha puerta de ingreso, decorada con una pilastra almohadillada á cada lado, y sobre el



arquitrave, almohadillado también, una ventana gótica ornada en lo más alto con el busto del titular. Sobre una ancha faja ó cornisa que remata este cuerpo, se eleva la espadaña con arco de luz para la campana, un pequeño frontón sostenido por dos pilastras, y por remate y en el centro la cruz.

El interior del edificio solo tiene un altar; y su suelo, descontando el del ábside, mide catorce metros de largo y siete de ancho, dentro de los muros, habiéndose derribado



para obtener estas dimensiones lo que aun se conservaba del primitivo castillo y de su antigua hospederia, bajo de los cuales se hallaron los ya dichos sepuleros huecos de piedra, con sus correspondientes cubiertas labradas á dos aguas y sus intactos esqueletos, una gran cantidad de huesos humanos, ocho balas de cañón de á 8 libras y cuatro de á 12,

todas ellas carcomidas por el tiempo y por el sitio en que se habian enterrado, y los restos de una arma de fuego que se arrojaron al mar por considerárseles completamente inútiles.

Y hé aquí como estos y otros objetos se hubiesen salvado á haberse puesto al frente de las obras una persona inteligente, sabedora del valor que representan en el mundo civilizado esas viejas paredes, esas enmohecidas monedas, que resultaron ser de plata, esas armas carcomidas, derribadas unas, partidas en dos pedazos otras, arrojadas las últimas al mar por la barbárie, cien veces más destructora que la acción del tiempo y el furor de las tempestades.

Gaztelugach, pues, por estas y otras grandes intemperancias que con él se cometieron, ha perdido su primitivo carácter, porque ya no le queda nada que revele su remota antigüedad. Por el contrario, quien quiera que ahora le contemple y no haya olvidado lo que fué, verá con agudo dolor que han desaparecido las estrechas celdas que ocuparon los

canónigos premonstratenses en los siglos XII y XIII, y aun en parte del XIV; y que aquellos viejos y retostados muros que combatió con engeños en 1332 el rey D. Alonso XI sin poderlos cobrar, se han convertido en enjalbegadas tápias de mamposteria con su derecha espadaña, su inelocuente frontispicio de desguazado tipo y color, sin poesía, sin la leyenda que de la legitimidad bizcaina dejó escrita sobre sus mismos cimientos hace más de quinientos años el insigne y valeroso D. Juan Nuñez de Lara.

Pero si ha desaparecido este monumento que tanto enalteció con su valor; si las inhábiles manos que tal profanación cometieron no han sabido conservar siquiera un solo rasgo que pudiese traer á la memoria las vicisitudes que atravesó en aquellos batalladores tiempos, al menos le ha quedado la naturaleza en su más entero salvajismo, con sus claras señales de irrupciones y movimientos subterráneos ocurridos en épocas que no alcanzan las historias.

Porque la zona comprendida desde el Cabo

de Machichaco hasta Jatábe, es un libro abierto al estudio del geólogo y del mineralogista, libro que le enseña que hay acumuladas en ella las más singulares extratificaciones, las más abruptas montañas y de



más rápidas pendientes sobre la mar, ya por lo que se refiere á grandes levantamientos é inmensas bancadas de piedras talladas y replegadas á manera de sillares preparados para la construcción, como á las espléndidas y purísimas aguas formando sábanas extensas ó curiosos lagos que se recojen y conser-

van perennemente en lo más elevado de sus montes.

El ingeniero de minas D. Cárlos Collette, que fué nuestro amigo y á quien acompañamos en algunas de sus escursiones geológicas; que escribió y publicó en 1848 el *Reconocimiento Geológico del Señorío de Bizcaya*¹ libro que le valió muchos aplausos de los hombres que se dedicaban á estos estudios, al ocuparse de esta zona del Señorío se esplica de este modo:

BÁQUIO. Al norte de Báquio, dirigiéndose á San Pelayo, á un cuarto de legua de la iglesia del primero de los puntos nombrados, y en las mismas orillas del

¹ Era tal el furor minero que por este tiempo se apoderò de los bizcainos, que la Diputación general creyò de su deber, como madre solícita que era de sus hijos, desengañarles y precaverles por medio de la ciencia, de los errores y de la ruina que algunos habían experimentado persiguiendo escondidos é imaginarios tesoros. Al efecto hizo venir á su lado al jòven ingeniero de la Real escuela de Minas de Bruselas D. Cárlos Collette, quien, al cabo de tres años, le presentò el fruto de sus investigaciones y trabajos, es á saber, el libro cuyo título dejamos copiado y una colección completa de casi todos los minerales, fósiles y objetos relacionados con la geología bizcaina. Este libro fué mandado traducir por la Diputación á su ofícial primero de Secretaría D. Luis Maria de Elejaga; é impreso inmediatamente, no tan solo alcanzò el éxito más satisfactorio hasta de los hombres más eminentes, sino que curò de sus manías á los que creían que en el seno de las tierras bizcainas existían minas de los metales más preciosos, abandonando las de hierro que más tarde han probado que valían tanto como las de oro.

mar se encuentra un levantamiento de ofita en relación con yeso. También al Este de dicha iglesia hay calizas de un color gris sombrío, cavernoso, que contienen con frecuencia escamas de color de acero bruñido, brillantes y que son *ojisto-especular*: á su lado se ven así mismo arcillas rojas, fragmentos de yeso y margas negras en extremo piritosas, que encierran fósiles en abundancia, convertidos los más de ellos en pirita de textura granuda y que pertenecen al terreno de creta.....

Es evidente que todas estas zonas tienen relación de origen con el levantamiento ofítico de las orillas del mar, el cual puede ser estudiado fácilmente en las mareas bajas.... Estas, lo mismo que las que forman el monte contiguo, son ofitas de textura subgranada, casi compactas, de color verde oscuro, de estructura fragmentaria, y que contiene hojitas cuasi imperceptibles de mica. En ellas domina el anfiból y á duras penas puede distinguirse el feldespato. A pocos pasos del escarpe ofítico se ven también dos islotes de la propia roca, que han resistido á la acción de las olas y que pueden ser reconocidos cuando está muy baja la marea. Al Noroeste de dichas ofitas y en contacto con ellas es fácil el estudio de una parte de la masa de yeso, que se compone de vetas contorneadas.....

CERCANIAS DE SAN PELAYO. Al Oeste de Báquio, después de atravesar un levantamiento de ofita acompañada de yeso, se llega á una pequeña masa calcárea entre azul y parda, muy compacta, de una textura algo cristalina y en la cual hay núcleos de caliza cristalizada.....

De manera que por las descripciones que dejamos copiadas del libro del ingeniero belga, sabemos que las masas generales de esta pequeña zona pertenecen al terreno de creta con levantamientos de pórfiro verde ó sea de ofita, tan raros en el Señorío, que separando los que constituyen la montaña de Axpe (canteras de Axpe) en Lejona, sobre la orilla derecha del Nervión, frente á Sestao, los de la base de Cosnoága, cerca de Guernica, y algunos más esparramados hácia el septentrión, no se encuentran otras de esta misma clase en todo él, porque está compuesto de terrenos de sedimento, que corresponden al sistema cretáceo en su casi totalidad.

Pero aquel hombre científico solo estudió y describió el Señorío con arreglo al plan que se propuso y le fué encargado, dejando por

consiguiente de ocuparse de otras muchas curiosidades que de seguro descubrió en sus escursiones. Precisamente hácia esta parte se encuentran algunas muy notables, ya por los extraños caracteres que presentan, cuanto por la dificultad de ser reconocidas, á causa de que no hay camino que pueda andarse cómodamente, ni vereda que indique rumbo seguro, porque las piedras que de lo alto se



desprenden por ser el terreno eminentemente pedregoso y muy azotado de los vendabales y de las lluvias del invierno, casi borran la

huella del paso del hombre y hasta las trazas más indispensables para tomar una dirección fija. Tal sucede en el monte de Tellocasqueita, en el que desde la cúspide hasta la misma base que azota el mar, no crece ningún árbol como no sea en la proximidad de San Pelayo, ni hay una sola casa, ni puede cultivarse el más corto terreno por estar completamente erizado de extratificaciones, entre cuyas grietas apenas puede robustecer el helecho indígena ni la punzante árgoma. Tal sucede en el elevado Utzáche, en Érmuas, Gaztañazárre y Urizarréta, en cuyas tierras y en las de la

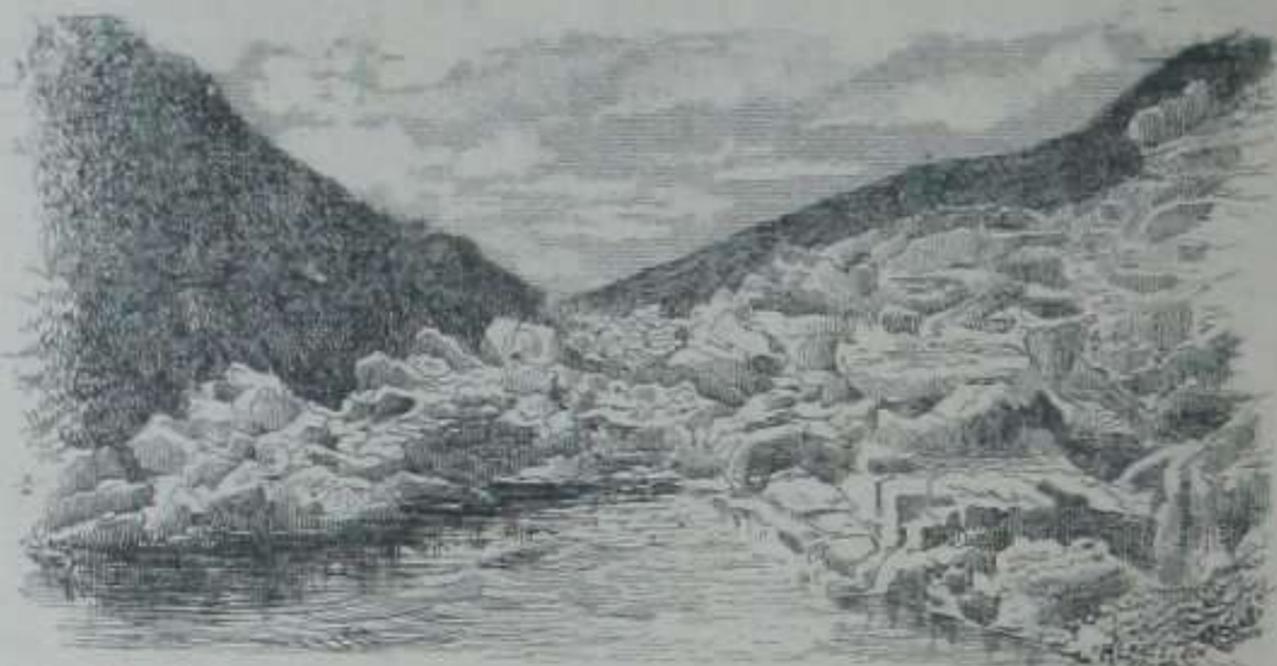


Punta de Atatelle situada casi equidistante

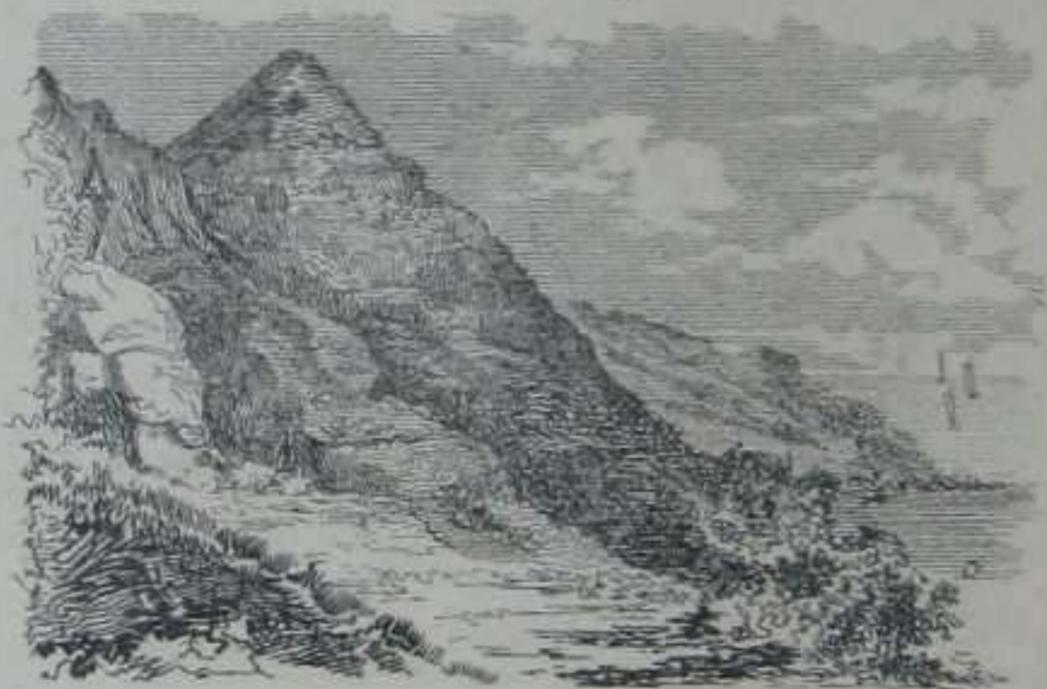
de Machichaco y de la Isla de Aquech, todo es calvo, todo desierto, todo un gran páramo inhabitado, cubierto á trozos por césped marítimo ó por manchas de gramineas que resisten el furor de los vientos y las iras invernales.

Pero si la mayor parte de este terreno abandonado difiere de la generalidad de los perfectamente cultivados de Bizcaya; si apenas es conocido de muchos de sus habitantes porque les faltan vias de comunicación para trasladarse á él y disfrutar de su contacto; si son dignas de estudio su naturaleza y toda su estructura porque en medio del quebrantamiento y repliegues de alguna zona infructifera, se extienden otras feracisimas; tanto ó más dignas son la grandiosidad y esplendor de sus panoramas y la belleza de sus curiosidades, entre las que descuellan el famoso Peñol y su Santuario, la Isla de Aquech, Machichaco con su faro y ensenada, Ízaro, Ogoño, amen de otros cabos y puntas; y por encima de todos y como coronando tanta obra rara y singular, un fenómeno curiosísimo dig-

no de la investigación de los hombres dedicados al estudio de los secretos de la tierra.

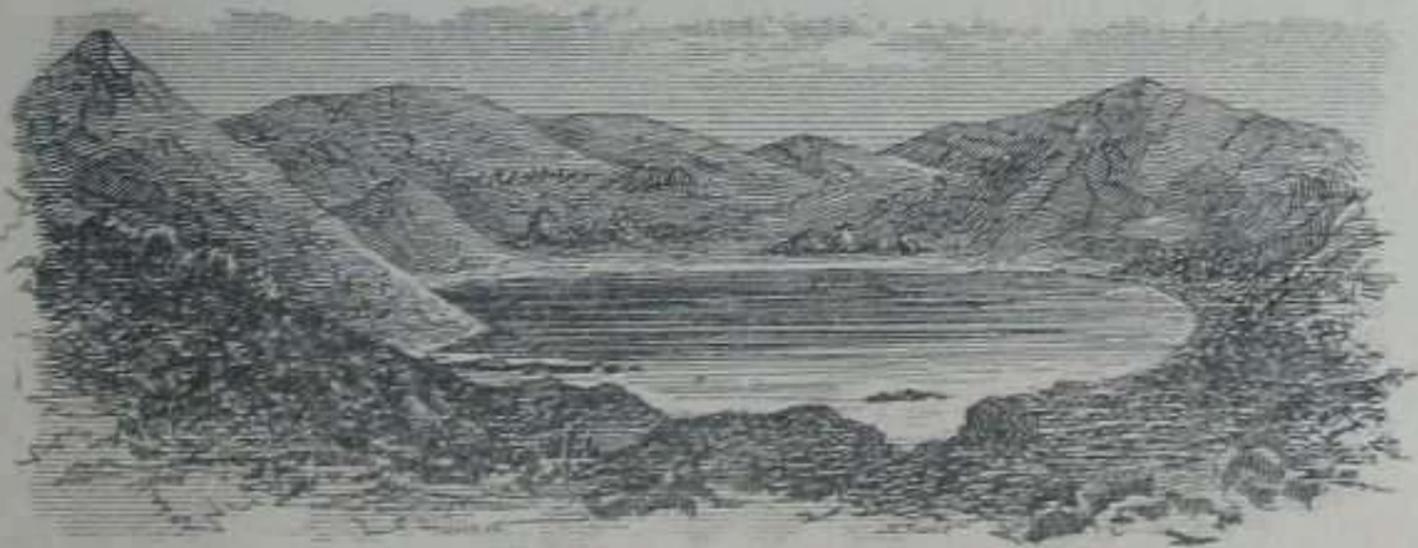


Entre una de las más elevadas estribaciones del monte de Machichaco y la Punta Búrigo, hácia el Este, se levanta un cono llamado Aznabárre, á la altura de 325 metros próximamente sobre el nivel del mar. El Aznabárre es un monte calvo, que brinda al espectáculo más



grandioso, porque desde su cúspide se ven, por un lado y hácia el E. las costas bascongadas y la francesa hasta la altura del Cabo Bretón, y por otro hácia el O. la bascongada también y la montañosa de Santander, hasta los Picos de Europa, en Astúrias, que en los dias serenos se distinguen perfectamente.

Ni cruzan ni bañan el Aznabárre, rios, arroyos, ni fuentes del más escaso caudal, ni en media legua á la redonda brotan ni corren ningunas aguas. Y sin embargo, en la estribación que hemos citado y al pié del contorno que dibuja el cono sobre una pequeña planicie, se descubre un pequeño lago, bellísimo por su perfecta forma elíptica ú ovalada, cuya aparición sorprende al que lo vé



por vez primera. Sus dimensiones, por el arco mayor, pueden calcularse de 200 metros, y de más de 100 por su eje, ignorándose la profundidad porque nadie la ha medido, ni intentádolo siquiera, por carecer de medios en aquellas altitudes.

El lago es muy poco conocido de los mismos escasos habitantes de la localidad. Envuelto, como todas estas y otras grandes creaciones de la naturaleza en misteriosas y terroríficas consejas que agranda su imaginación medrosa é ignorante, no se atreven á pasar por sus cercanías. Y como si estos relatos absurdos no bastáran para alucinarles, hasta el nombre con que se denomina el lago, Putzuillune, que vale tanto en castellano como laguna oscura, contribuye á que arraiguen en ellos estas creencias, y otras insensatas preocupaciones. Y se las aumenta más todavía una extraña circunstancia que concurre en sus aguas. Jamás están tranquilas, hállese en calma la atmósfera ó ajitela el viento; ni suben ni bajan del mismo nivel en ninguna época del año; ni dejan de formarse

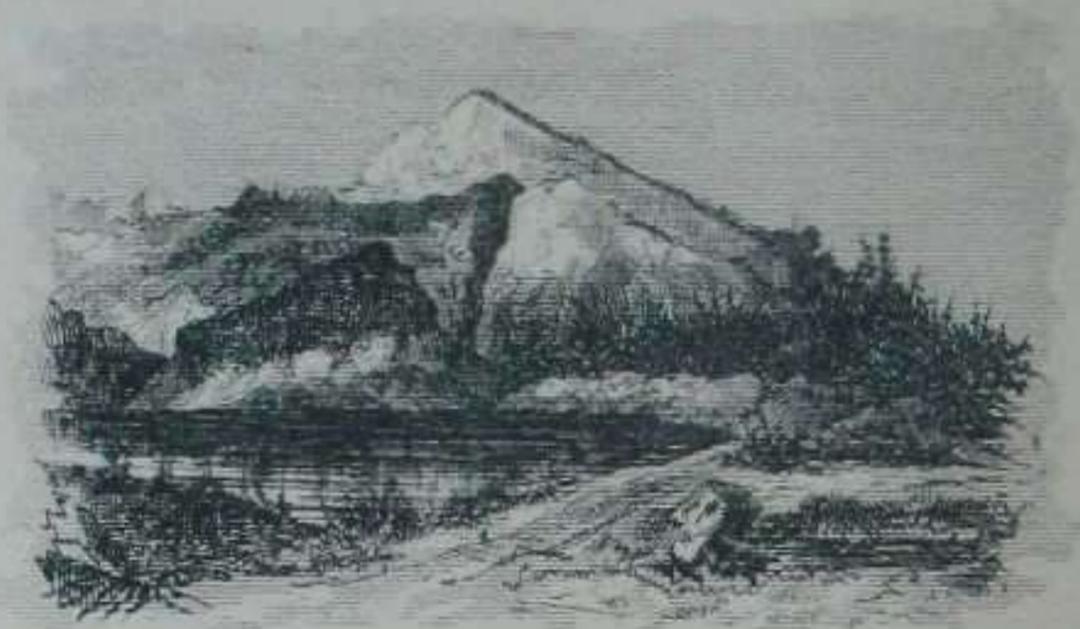
sin interrupción y en su mismo centro, ondas que aumentan su tamaño y que se rizan á medida que se aproximan á tierra, en la que se deshacen suavemente dejando á veces ligeras fajas de espuma.

Y como para todos estos fenómenos que ven estos sencillos habitantes no hallan explicación que aquiete sus temores, como tampoco la hallarán otras personas más doctas, no es extraño que crean que un poder sobrenatural es su agente, y que este poder es la *maitagarri*,¹ el *basojaun*,² ó la traviesa y empedernida *sorguiña*.³

Bajando del Aznabarre y de su lago unos ochenta metros hácia el Este, se extiende otra pequeña planicie cubierta por una laguna mucho menor que el Putzuillune, llamada Putzusicúe, laguna seca, porque en la época canicular baja tanto el nivel de sus aguas, que solo conserva las que vierte una ancha grieta de la montaña que entonces se descubre, pero que queda oculta así que aquellas

¹ Hada benéfica. ² Señor del bosque. ³ Bruja.

vuelven á subir. Conócese también esta laguna con el nombre de Lamiac-uchin; y cuan-



do comienza á secarse deja tan rizado y transparente musgo á su alrededor, que toma los colores del iris; lo que tanto sorprende á quien lo vé, si llega antes de marchitarse, como la curiosa formación de las tierras en que nace y las rocas que constituyen el receptáculo de las aguas. ¹

¹ Con el título de *Lamiac-Uchin*, publicó el autor de este libro una extensa tradición, cuyo principal asunto pasa en este lugar.

Si por este lado se presentan tan interesantes como sorprendentes paisajes, no lo son menos los que se recorren por el del yá tantas veces recordado Peñón de Gaztelugach y Peña de Aquech, en cuyos pequeños terrenos resguardados de los vientos, crecen espontáneamente sabrosísimas y gigantescas verduras, que nadie aprovecha, fertilizadas copiosamente por el guano de millares de gaviotas que habitan sus cavernas, y añosos olivos silvestres (acebuches) que arraigados en las grietas de las rocas y casi suspendidos, resisten el furor de las tempestades.

Ni les van en zaga otros paisajes que se contemplan desde el mismo rústico puente que liga al Peñol con la tierra firme. Atatelle, Burgóa, los Cabos y en el fondo la brumosa costa del E.; y por occidente Errialde con su empinado y ríscoso arrecife y su recortada montaña por las cuatro ensenadas de Errialgána, Mendiálde, Oícha y Achúlo, son otros tantos espléndidos y originales cuadros que realza la mar abriéndose paso por entre la última de estas ensenadas y el elevado monte

de Jata para recojer en las playas de Báquio las bullidoras aguas de la Barranca del Infierno.



Sobre estas playas está sentada Báquio, de la que nadie se acuerda, la antigua Básigo, destinada á sufrir tantos desdenes, que apesar de su orfandad no tiene pueblo Bizcaya que con ella rivalice ni en riqueza de productos agrícolas, ni en situación tan abrigada para lograrlos extraños y sabrosos. En sus tierras crecen con pujanza y valentía al aire libre el naranjo, el limonero, el granado, la palmera

y las plantas más delicadas de los trópicos,



siendo además tan renombradas sus frutas ordinarias y hortalizas, sus caldos y mariscos, que es proverbial en Bizcaya el tamaño y exquisito gusto de sus espárragos, el delicado aroma del chacolí, y el regalado y excitante salobre de sus percebes.

Y hasta la misma historia, y sus tradiciones y leyendas son tan interesantes y pintan tan bien el carácter independiente y mañoso de los bizcainos, que apesar de tantos siglos como han trascurrido, las conserva puras y las relata con veneración el pueblo. Hay entre ellas una que dice así:

Corria el año de 983, cuando Froan, señor

de Meacáur, casado con la rica hembra Orta, señora de Fórua, fué aclamado caudillo y alzado al puesto de Jefe de la comarca.

Era también entonces merino del Condado Blajiga Esteller. ¹

Ocupábase Froan de mejorar la administración y ordenamiento de sus estados, cuando llegó á su noticia que un fortísimo golpe de peones y de gente de á caballo, asturianos y leoneses, habian penetrado en su territorio llevando á sangre y fuego cuanto hallaban al paso.

Froan no contaba con fuerzas suficientes para contenerlos y castigarlos, y llamó á sus hijos Froiz y Fortun, que eran también caudillos, para que le ayudasen en esta comun empresa.

Los hijos de Froan respondieron inmediatamente al llamamiento, presentándose con sus mesnadas listas para entrar en combate.

Reunidos los confederados se dirigian á la

¹ *Sandoval*, citando una escritura que existía en San Millán de la Cogulla.

ensenada de Báquio, donde tenían anclados sus bajeles para depositar en ellos el botín de que venían cargados, cuando Froan y sus hijos que les celaban y esperaban ocasión propicia de exterminarlos, llamándolos hácia aquel lado, que era el del angosto valle de Ardondégui, así que penetraron en él, les atacaron con tal decisión y coraje que los descalabraron completamente haciéndoles huir á Munguía, en donde alcanzados de nuevo por Froiz y Fortun, dejaron á casi todos sin vida.

Para conmemorar esta victoria y honrar al primogénito de Froan, se llamó en adelante campo de Froiz al campo en que se dió la batalla, en el que se comenzó á fundar algún tiempo después una casa fuerte y la anteiglesia ó pueblo del



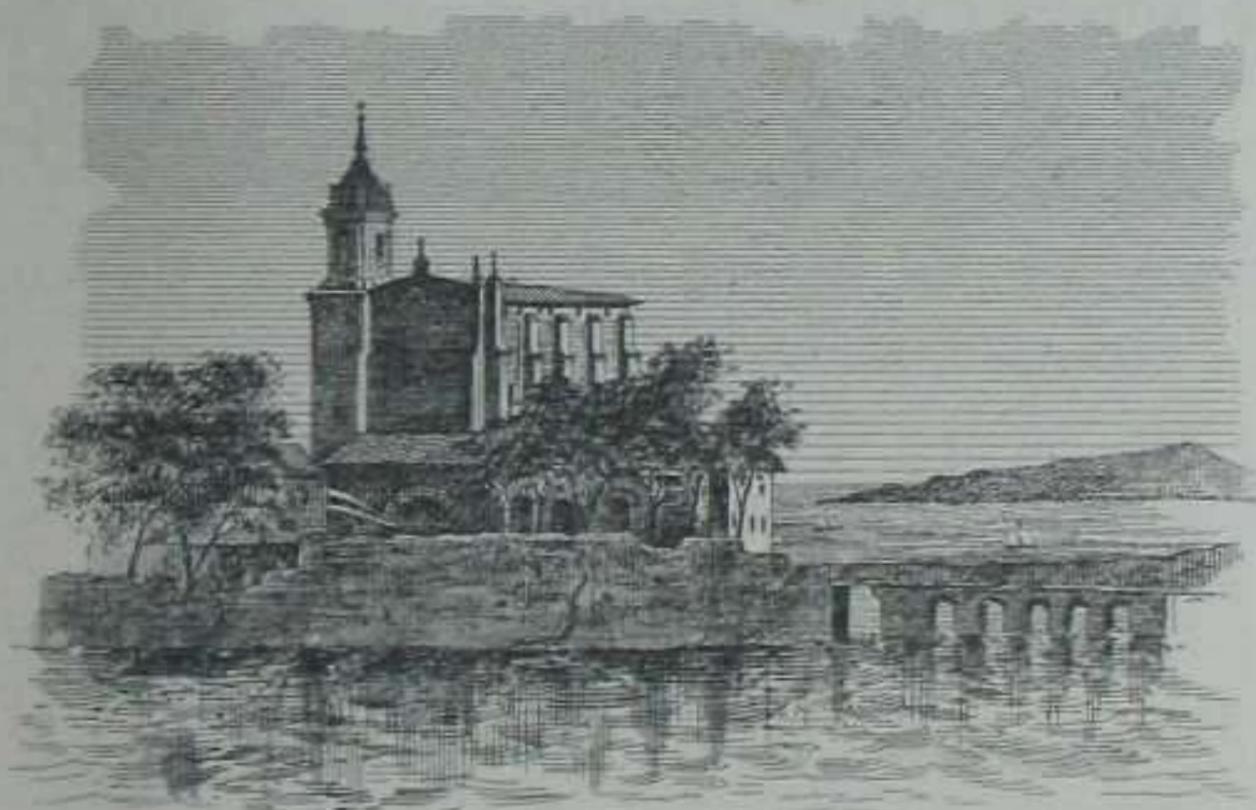
mismo nombre, que dicho Froiz en bascuence hasta fines del último siglo, se cambió en el de

Fruniz castellanizándolo, que es como ahora se le nombra y escribe.

También en Báquio persevera un refrán que corrobora la astucia de que se valieron Froan y sus hijos para atacar á los confederados después de dejarlos penetrar en el angosto valle de Ardondégui. Dice así: *Baquiujoco laquijoari gorde agijó*: que traducido al castellano significa, *Guárdate de lazos como el de Báquio*.

Si algún día esta pobre anteiglesia, que jamás ha obtenido merced alguna del Señorío, ni siquiera la de haber entrado á formar parte del Plan de Iguala de sus caminos, consiguiera que atravesase uno solo su territorio, cambiaría de faz completamente y sería visitada por muchísimas personas que ignoran las bellezas que conserva. Una carretera de dos ó tres leguas solamente que ligase á la de Bilbao á Bermeo por Munguía, en Larrauri ó Emerando, y continuase á Báquio, San Pelayo y Machichaco, sería la *Cornisa* más admirable que sobre el mar pudiera recorrerse; porque unido ya Machichaco con Bermeo por

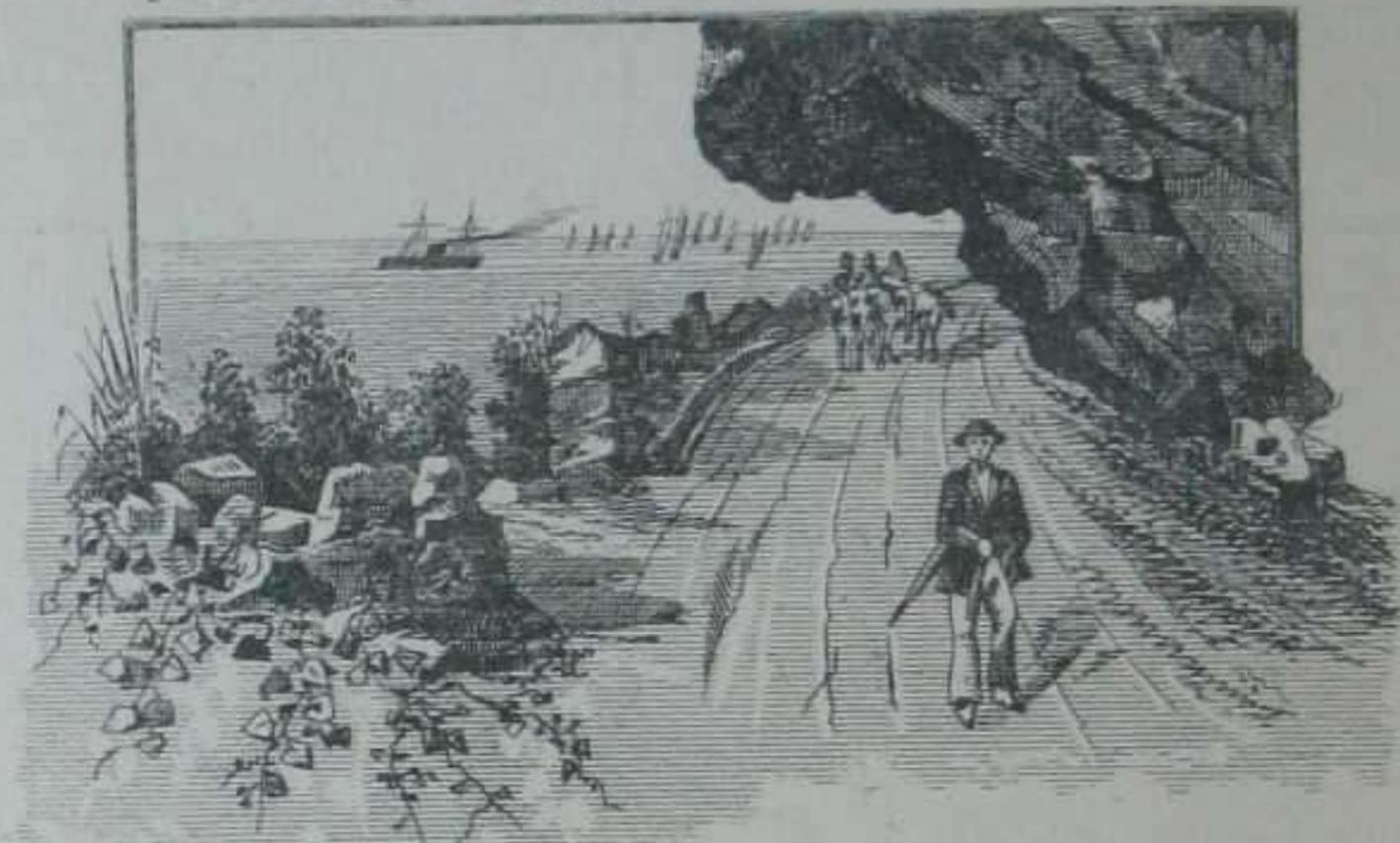
su camino que no se interrumpe hasta el confín del Señorío, ó la frontera española-francesa, el paseo por toda la costa bizcaina atravesando á Báquio y San Pelayo, Machichaco y Bermeo, Mundaca y Elanchobe, Ibarran-



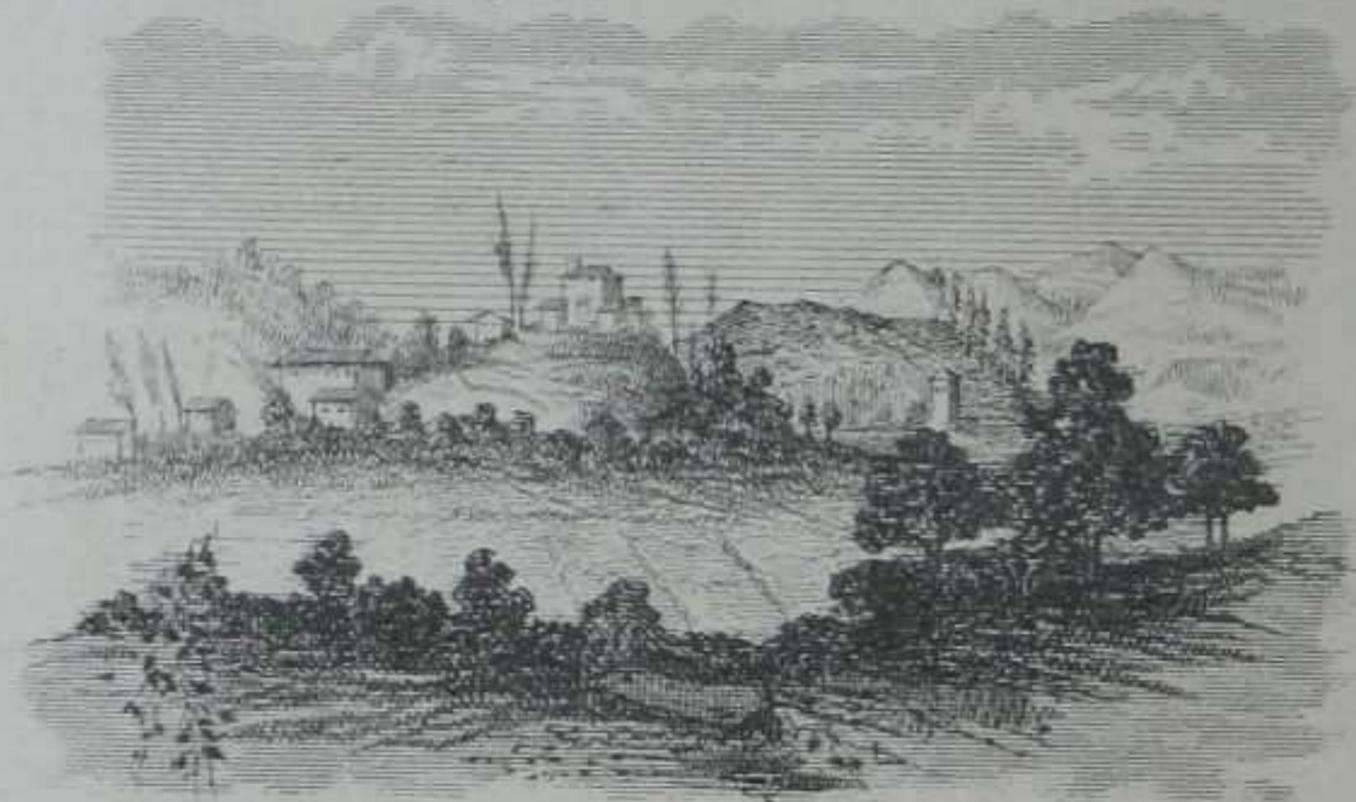
SANTA EUFEMIA (BERMEO)

guélua, Ea y Bedarona, Lequétio y Ondarroa hasta Saturrarán, siempre á la vista del mar y sus playas; de sus olas ya tranquilas,

ya encrespadas; de sus ensenadas y cabos:

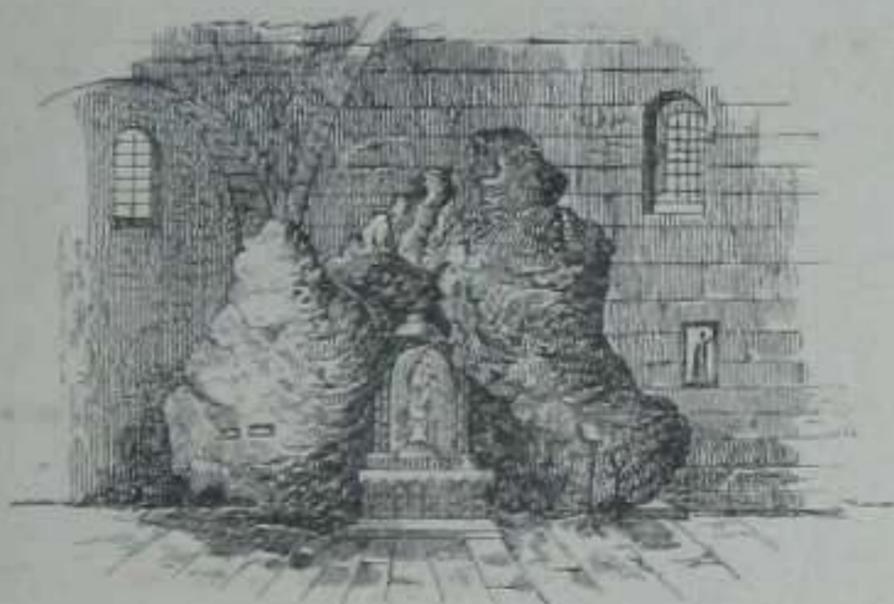


de esos rientes paisajes eternamente cubiertas de verdura bañados por la pálida luz del cielo de Bizcaya que tan bién armoniza sus



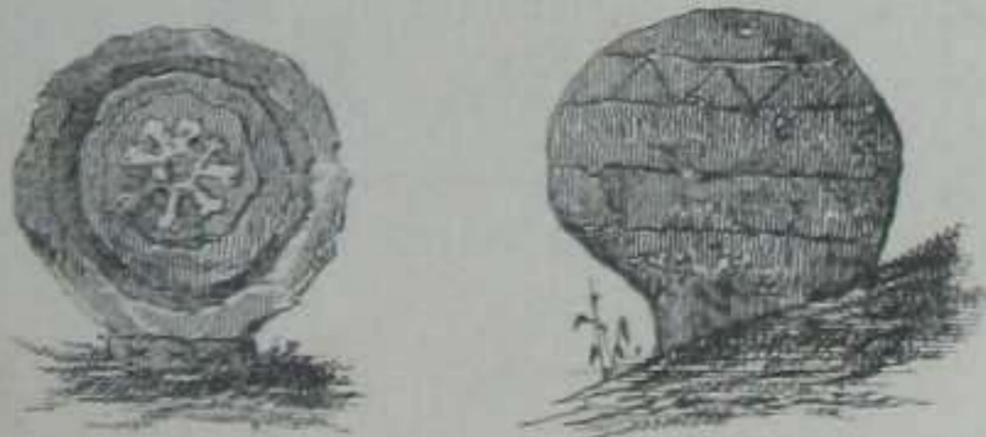
FORUA

tintas y colores, no tendría rival en muchas de esas naciones ávidamente visitadas por los extranjeros, en las que admiran sus bellezas naturales, ó estudian su geología, ó el arte in-



S. MIGUEL DE ARRECHINAGA (JEMEIN)

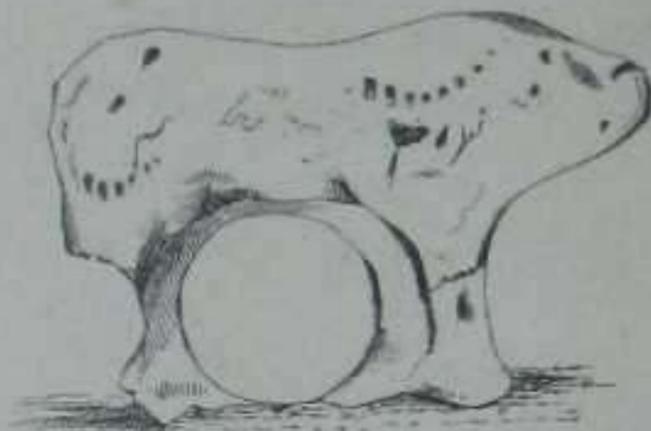
dígena, ó rebuscan los monumentos antiguos



SEPULCROS EN ARGUIJETA (ELORRIO)

que han sabido conservar, signo de su cul-

tura, y hasta el estado de sus costumbres,



IGOLO DE MIQUELDI

de los ramos de su saber, y el de sus progresos.

¿Faltarían en este imponderable camino de la costa *touristas* que lo visitasen con detenimiento, aficionados que lo recorriesen dando contentamiento al alma y placer á la vista, y hasta enfermos que aspirando el polvo marítimo que constantemente lo baña, tan recomendado por los modernos higienistas para determinadas enfermedades, no le frecuentasen con la segura esperanza de obtener alivio en sus dolencias.....?

Todo esto y mucho más se conseguiría inmediatamente si el poder central bizcaino recordase algún día que los vecinos de la

antiquísima Básigo, abandonados hasta el extremo de carecer de todo medio de comunicación con sus demás hermanos, son tan bizcainos como ellos, y que ocupan desde los más remotos tiempos, una parte, y no la menos interesante, del apartado y nobilísimo

SEÑORÍO DE BIZCAYA.





APÉNDICES.

APÉNDICES.

Aunque en las páginas 13 y 14 de este libro llamamos al lector á los APÉNDICES del final, hemos creído más conveniente para su comodidad, aun después de comenzada la impresión, sustituirlos con notas colocadas al pié de cada página.

Lo que sí trasladamos á este sitio, por ser hallazgo de gran precio que acabamos de obtener, es un documento curiosísimo para nuestra historia, que se relaciona íntimamente con las dudas que hasta ahora se habian ofrecido sobre si fué Monasterio de Templarios el de San Juan de la Peña de Bizcaya, (San Juan de Gaztelugach), y por lo tanto si los caballeros de esta orden fueron los primeros que lo habitaron, ó si cupo esta suerte á los canónigos premonstratenses de quienes nos ocupamos en la página 12.

El documento ya dicho las aclara de una manera terminante, corroborando nuestra opinión emitida en aquellas páginas y en la 104. El señor de Bizcaya Don Lope, á quien en ellas citamos, declara por medio de la carta más formal fechada el año de 1162, que dona

el Monasterio á los padres premonstratenses. Con lo que, y siendo tan auténtico este documento como verá quien lo lea, la duda desaparece por completo. He aquí su letra copiada del original cuidadosa y textualmente.

ERA 1200.—AÑO 1162.

Carta de donación, otorgada al abad Sancho y sus sucesores « et ordini premonstratensis monasterii » por Lupo ó Lope, conde de Nájera, de un monasterio de su propiedad, titulado San Juan de la Peña, en Bizcaya, « et est situm, dice, secus litus maris in territorio quod vocatur Báquio ». Se lo dá « ut sit abbatia propria sub regula beati Augustini et premonstratensis monasterii », con todos sus términos y pertenencias; y les concede así mismo « ad sustentationem et adiutorium fratrum qui assidue in monasterio iam dicto omnipotenti Deo servierint », un collazo « in Begonia », otro « in Arratia », otro « in Ezbarrena » y otro « in Guernicaz » (¿Guernica?), para que los posean perpétuamente.

Facta carta E.^a M.^a CC.^a Regnante Aldefonso rege, filio regis Sancij jn Toletto, jn Estremadura, jn Castella, jn Naiara. Dominante Naiaram et Riudoia et Castella viehia et Trasmiera comite Lupo.

Documentos del Monasterio de Santa María de la Vid (orden premonstratense) conservados en la Academia de la Historia. El expresado Monasterio estaba situado en la diócesis de Osma.





ERRATA.

En la página 27, línea décima, dice:

librado que salió del intento de dominar á Bizcaya, llamándose su señor cuando no lo era, según en la misma Crónica y en su capítulo XXI, tomo V, se lee:

Debiendo decir,

librado que salió de la empresa acometida contra el castillo de San Juan, del mismo modo como del intento de dominar á Bizcaya, llamándose su señor cuando no lo era, según en la misma Crónica y en su capítulo XXI, tomo V, se lee:

En la página 22, línea décima, dice: «XIII señor,» léase «XVIII señor,» y en la página 120, línea segunda, donde dice «200 metros y de más de 100 por su eje,» léase «200 piés y 100.»

Exceptuando las dos láminas de la cubierta y de la portada, los demás dibujos de figuras repartidos en el texto no son de la misma mano que ha ejecutado los paisajes y marinas.





